

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 8 de junio de 1951, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1) .....	3.128
Libras .....	30.660
Dólares .....	10.950
Franco suizo .....	252.970
Franco belga .....	21.900
Florines .....	288.157
Escudos .....	38.086
Pesos argentinos, moneda legal..	1.46
Coronas suecas .....	2.116
Coronas danesas .....	1.585
Coronas noruegas .....	1.533

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

### CAMBIOS ESPECIALES

publicados el día 8 de junio de 1951, de acuerdo con la norma primera de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 3 de diciembre de 1948 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de diciembre de 1948).

En virtud de Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 30 de abril de 1951, y a los efectos de las normas segunda y tercera de la Orden de 3 de diciembre de 1948, registrarán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan para las mercancías que también se especifican:

#### Exportaciones

##### PRODUCTO: Plomo

Cambios: Francos franceses .....	4.692
Libras .....	45.990
Dólares .....	16.425
Franco suizo .....	379.455
Franco belga .....	32.850
Florines .....	432.236
Escudos .....	57.130
Coronas suecas .....	3.175
Coronas danesas .....	2.377
Coronas noruegas .....	2.299

## MAESTRANZA AEREA DE LEON

### Junta Económica

Precisando adquirir esta Maestranza varias partidas de maderas de pino, castaño y chopo, entre otros, los industriales interesados pueden solicitar datos de esta Maestranza, personalmente o por correo, hasta el día 15 de junio.

Los gastos del presente anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

El Secretario de la Junta Económica.  
3.747-O. 2.ª 8-6-951

## OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

### ADJUDICACIONES DE OBRAS

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 7 de enero de 1951, anuncio de la subasta-concurso de las obras de construcción del grupo de treinta y dos viviendas protegidas en Serchs (Barcelona), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de un millón seiscientos treinta y tres mil quinientos veintisiete pesetas con once céntimos (1.633.527,11), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador «Construcciones, Obras y Hormigones C. A. M. R. I.», en la cantidad de un millón seiscientos treinta y tres mil

quinientas veintisiete pesetas (1.633.526) o sea con una baja global de 1,11 pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1951.—El Secretario general de la Obra, Claudio E. Sánchez.

1.288—O.

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 16 de febrero de 1950, anuncio de la subasta concurso de las obras para la construcción del grupo de cincuenta viviendas protegidas en El Grao de Gandia (Valencia), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de dos millones doscientas ochenta y siete mil sesenta y dos pesetas con cuarenta y cinco céntimos (2.287.062,45), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don Vicente Torres Llopis, en la cantidad de un millón novecientos dieciocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesetas con cuarenta céntimos (1.918.345,40).

Madrid, 5 de junio de 1951.—El Secretario general de la Obra, Claudio E. Sánchez.

1.289—O.

## FISCALIAS PROVINCIALES DE TASAS

### PALENCIA

#### Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados

El día 20 de junio actual, a las once horas y en los locales de esta Fiscalía Provincial de Tasas, sita en Teniente Velasco, núm. 1, piso segundo, se celebrará la subasta de un camión desmontado, de la marca «Sterling», matrícula SS-7431, con arreglo a los precios del acta de tasación aprobada y demás condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, los que podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría de esta Fiscalía Provincial, todos los días laborables, de diez a catorce, hasta las doce horas del día 18 de referido mes, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de proposiciones.

El vehículo podrá ser examinado los días laborables, de diez a doce, en los «Talleres Arturo», de esta capital, Casado del Alisal.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Palencia, 4 de junio de 1951.—El Presidente de la Comisión, Rosendo de la Torre López.

1.290—O.

## DELEGACIONES DE INDUSTRIA

### BARCELONA

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Juan Tubella Aguer. Objeto de la petición: Instalar un garage con surtidor de gasolina, en Barcelona.

Capacidad: 40 vehículos.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 23 de mayo de 1951.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

3.833—O.

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Bernardo Anes Aznar.

Objeto de la petición: Ampliar su industria de fabricación de objetos artís-

ticos compuestos de mármoles, ónice y bronce.

Producción: 6.800 objetos diversos artístico-decorativos.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 7 de mayo de 1951.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.  
339-O.

### BURGOS

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Jesús Pinedo Montoya.

Emplazamiento: Burgos (Miranda, 12). Objeto solicitud: Se trata de instalar maquinaria complementaria y auxiliar en su industria de fabricación de caramelos, dulces, turrónes, helados y confitería en general, sin que estas instalaciones supongan modificación alguna de cupos de materias primas necesarias y que viene utilizando.

Lo que se hace público a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos en estas oficinas (Santander, 12), en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados y en el plazo de diez días, a partir de la fecha de esta publicación.

Burgos, 21 de mayo de 1951.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monis.  
336-O.

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Ramón Rodergas Sagrera.

Emplazamiento: Burgos.

Objeto solicitud: Se trata de instalar una industria de fabricación de tejidos de rayón, con una producción anual aproximada de 123.800 metros de forrería en diversos tipos y novedades caballero y señora.

Esta industria utilizará maquinaria y materias primas de procedencia nacional.

Lo que se hace público a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos, en estas oficinas (Santander, 12), por triplicado, debidamente reintegrados y en el plazo de diez días, a partir de la fecha de esta publicación.

Burgos, 17 de mayo de 1951.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monis,  
336 (1)-O.

### LEON

#### LÍNEAS ELÉCTRICAS

Peticionario: «Saltos del Sil S. A.»

Objeto: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica a 132 kilovoltios, desde Barrios de Luna a Hospital de Orbigo.

Se emplearán elementos existentes en España.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Leon, 2 de junio de 1951.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martín Santos.

3.825—O.

### LERIDA

#### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Andrés Trilla Cudós.

Clase de industria: Limpiar y descascarar arroz.

Emplazamiento: Balaguer.

Capacidad de producción: 1.120.000 kilogramos al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 29 de mayo de 1951.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.  
337-O.

Peticionario: Mantequeras Agrupadas, Sociedad Anónima.

Objeto de la industria: Fabricación de hielo para una industria de pasteurizar leche.

Emplazamiento: Almacellas.

Capacidad de producción: 300 kilogramos diarios.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 28 de mayo de 1951.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.  
337 (1)-O.

Peticionario: «La Agrícola Leridana», Sociedad Anónima.

Objeto de la industria: Descascarillar arroz de cosecha propia.

Emplazamiento: Lérida.

Capacidad de producción: 700.000 kilogramos de arroz blanco por campaña.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 2 de mayo de 1951.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.  
337-(2)-O.

NAVARRA

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Peticionario: Don Miguel Rebole-Lumbier.

Objeto de la instalación: Establecer una línea a 3.000 V. y caseta de transformación a 220 V. y 5 KVA. para riego con agua del río Salazar y energía de la Central municipal de Lumbier.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Teobaldos, 7).

Pamplona, 15 de mayo de 1951.—El Ingeniero Jefe (ilegible).  
340-O.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 13 de septiembre de 1950 falleció en Villalcampo (Zamora) el obrero Sabiniano Rodríguez Cadierno, natural de Breto de la Rivera (Zamora), domiciliado en Campamento de Villalcampo (Zamora), que trabajaba al servicio de «Agromat, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1951.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

CORDOBA

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 131 correspondiente al día 2 del actual aparece convocatoria para proveer mediante concurso oposición una plaza de Médico de entrada de la especialidad de Cardiología de esta Beneficencia Provincial, dotada con el haber anual de ocho mil pesetas, de conformidad con lo establecido por el Decreto de 25 de mayo de 1945 y Ley de 17 de julio de 1947, corresponde dicha plaza a turno libre.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesarles.

Córdoba 4 de junio de 1951.—El Presidente Joaquín Gisbert.—El Secretario, Luis Córdoba.

1.281.—O.

TARRAGONA

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 129 correspondiente al día 2 del actual publica convocatoria, bases y programa para proveer mediante concurso oposición la plaza de Jefe de Ceremonial y Prensa vacante en esta Excmo. Diputación. Sueldo, 8.000 pesetas; plazo presentación instancias, veinte días siguientes a partir publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Tarragona, 4 de junio de 1951.—El Presidente, A. Díaz de Brito.—El Secretario, E. Gutiérrez.

1.292.—O.

AYUNTAMIENTOS

CARTAGENA

Esta Alcaldía hace saber: Que declarada desierta la subasta para la enajenación de un solar de 1.362,41 metros cuadrados, con tres fachadas a las calles de Campos, Pala y Jara, sobrante de vía pública, resultante de las obras de derribo y ensanche de la calle de Campos, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que saca nuevamente a subasta por la cantidad de un millón de pesetas, sirviendo de base las mismas que fueron aprobadas para la anterior subasta y que se encuentran de manifiesto en la Sección tercera, Negociado de Fomento, de la Secretaría de este Ayuntamiento.

La apertura de pliego, tendrá lugar a los veinte días naturales, a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, recibiendo las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, hasta el día anterior en que se verifique la apertura de las proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 1 de junio de 1951.—El Alcalde (ilegible).

1.267.—O.

MANRESA

Habiendo solicitado la empresa Construcciones y Reparaciones, S. A., la devolución de la fianza definitiva constituida en garantía de las obras de construcción de cien viviendas protegidas en esta ciudad, se hace público, para que los que se crean con derecho a formular reclamaciones contra la contrata por las referidas obras, las presente por escrito ante este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Manresa, 16 de mayo de 1951.—El Alcalde accidental, J. Moll.

338.—O.

OVIEDO

CONVOCATORIA

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Oviedo, número 119, correspondiente al día 28 de mayo de 1951, aparece publicada convocatoria de concurso para la provisión de doce plazas vacantes de Guardia municipales, más las que se produzcan hasta la fecha en que comienzan los ejercicios.

Las solicitudes y documentos podrán presentarse en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de este extracto de anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Oviedo, 1 de junio de 1951.—El Alcalde-Presidente (ilegible).

1.277.—O.

GALDAR (LAS PALMAS)

EDICTO

Para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación municipal, con fecha 9 del actual, y no habiéndose interpuesto reclamaciones en el trámite del artículo 312 de la Ley de Régimen Local, se anuncia a subasta pública para la realización de las obras de dos escuelas, una para cada sexo, y dos viviendas para Maestros en el barrio de La Montaña, de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones y proyectos aprobados para su realización que se encuentra a disposición del público en la Secretaría de este Ilustre Ayuntamiento.

Servirá de tipo de subasta a la baja la cantidad de doscientas treinta y nueve mil ciento noventa y seis pesetas con cuarenta y seis céntimos (239.196,46).

La presentación de pliegos podrá verificarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, después de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y antes de las doce horas del día anterior al de la subasta.

Para tomar parte en la subasta será preciso constituir la fianza provisional de 11.959,82 pesetas, en la forma que se detalla en el pliego de condiciones.

La subasta se celebrará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y ajustándose al modelo de proposición que se detalla al dorso.

Galdar, 1 de junio de 1951.—El Alcalde, Carlos Bautista.

Modelo de proposición

Don ..... que vive en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las condiciones de la subasta anunciada para realización de las obras de construcción de dos Escuelas, una para cada sexo, y viviendas para Maestros en el barrio de la Montaña, de esta ciudad, anunciada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número ..... correspondiente al día ... de ..... del corriente año, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a efectuarlas en la cantidad de ..... (en letra y guarismos).

(Fecha y firma del proponente.)

1.282.—O.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

CONCURSO

En virtud de acuerdo del Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, se abre concurso para la adquisición de un solar, a fin de construir en el mismo un edificio adecuado para el funcionamiento de un Centro Secundario de Higiene y los servicios municipales de Laboratorio municipal, Instituto Antivenéreo, Instituto de Puericultura y otros a cargo del Muni-

pio, el cual se ha de regir por las siguientes bases:

Primera. El solar que se pretende adquirir tendrá que estar enclavado en el casco o en el ensanche de la ciudad, sin que sea óbice el que se haya iniciado alguna obra de edificación en el mismo cuando se ofrezga.

Segunda. La cantidad máxima que se destina para la adquisición del indicado solar es de 500.000 pesetas, incluyéndose en esta cantidad los gastos de copia de la escritura y el pago de los derechos reales a la Hacienda, anuncios y todos los demás gastos que sean de legítimo devengo originados hasta la entrega del inmueble a la administración municipal.

Tercera. Las ofertas se formularán en escrito dirigido a la Alcaldía, reintegrado con póliza de 1,55 pesetas y sello municipal de dos pesetas. En este escrito se indicarán las características del solar, o sea: su emplazamiento, extensión superficial y linderos, así como el precio, expresando que está libre de cargas. Se acompañará croquis por duplicado a escala de 1:200, autorizado por el oferente, consignando al dorso las características o datos que quedan señalados.

Los que hubiesen formulado propuesta en el concurso anteriormente anunciado y que fué anulado por acuerdo de la Comisión municipal permanente de 20 de marzo último, bastará que presenten escrito, debidamente reintegrado, ratificando la anteriormente presentada, o haciendo las rectificaciones de precio y demás que estimen convenientes a su derecho; advirtiéndose que de no presentar nuevo escrito se entenderá que quedan caducadas.

Cuarta. La presentación de las ofertas se hará en el Registro de entrada de las oficinas generales, a las horas de once a trece, durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación de estas bases en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Quinta. Para la aceptación de la oferta por el Ayuntamiento, será necesario que sea informada favorablemente por el organismo correspondiente, a cuyo fin la Alcaldía, una vez terminado el plazo señalado, remitirá un ejemplar de cada croquis a la Inspección Provincial de Sanidad. También se condiciona esta aceptación a que se obtenga la autorización necesaria para su cesión al Estado u organismo que le represente, autorización que ya ha sido solicitada por el Ministerio de la Gobernación.

Sexta. La resolución de la Permanente se comunicará a los concursantes, citándose a aquel cuya oferta hubiera sido aceptada, para otorgar la escritura de compra-venta correspondiente.

Santiago de Compostela, 2 de junio de 1951.—El Alcalde, Enrique Otero Aenlle. 1278-O.

#### TEULADA (ALICANTE)

Esta Alcaldía hace saber: Que el día siguiente al en que se cumplan veinte, contados desde el inmediato al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, según el último en que se publique, computando sólo los días no festivos, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía la licitación por concurso-subasta de las obras de construcción de un grupo de seis escuelas, ante la Mesa que determina el artículo quinto del Reglamento de contratación municipal de 2 de julio de 1924 y con la fe del Secretario de la Corporación.

El procedimiento a seguir será el que determina el pliego de condiciones económico-administrativas, el artículo 15 y sus concordantes del mismo Reglamento y el título segundo, libro tercero, de la Ley de Régimen Local.

Tipo de concurso-subasta, 305.029 pesetas a la baja. Depósito provisional el 2

por ciento, y fianza definitiva, el 4 por ciento de la adjudicación.

Presentación de pliegos hasta el día anterior al de la licitación, de diez a trece horas, en que estará además a disposición toda la documentación que forma parte del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento de Teulada para las obras de construcción de un grupo de seis escuelas se comprometo a la ejecución de las mismas, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y al tipo de subasta, con la baja del ..... por ciento (en letra, que será aplicable a todos los conceptos que se contienen en la condición tercera de dicho pliego. Expresará también las modalidades o garantías especiales que proponga u ofrezca. (Fecha y firma del proponente.)

Teulada, 4 de junio de 1951.—El Alcalde legible.

1.291.—O.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE ESPAÑA

#### MADRID

Extraviado resguardo de depósito número I. 103.696, de 7.500 pesetas nominales en Obligaciones de la Compañía Transatlántica 6 por 100, emisión 1920, a favor de doña Trinidad García Sancho Zabala, usufructuaria, y don Felipe Díaz Bustamante, nudopropietario; se expedirá aplicado según determinan los artículos cuartito y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 17 de mayo de 1951.—El Secretario general, Alberto de Aicocer.

3.838—P.

### SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DEL ALUMINIO, S. A.

#### (G. E. A. S. A.)

En cumplimiento del artículo 13 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración convoca la Junta general de accionistas para el día 25 de junio de 1951, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Valenzuela, núm. 6, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general de accionistas celebrada el día 25 de junio de 1950.

2.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1950 y aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Otras propuestas de los señores accionistas.

«Sociedad General Española del Aluminio, S. A.»—El Secretario, N. Cabanellas. 3.635—P.

### GRAFICOLOR HARTMANN HERMANOS, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Méndez Alvaro, número 41 al 49, de Madrid, el próximo día 18 del corriente mes, a las diez de la mañana, para el examen y aprobación de

la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio social de 1950.

Madrid, 6 de junio de 1951.—«Graficolor Hartmann Hermanos, S. A.»—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pablo Molina Herranz. 3.823—P.

### HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

#### JUNTA GENERAL

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas de acuerdo con los artículos 14 y 17 de los Estatutos de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio actual, a las once de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, de esta capital (José Antonio, 24) y para, en su caso, en segunda convocatoria a las once y media del mismo día y en idéntico lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión del Consejo.

2.º Ampliación del capital social, de doscientos a doscientos cincuenta millones de pesetas.

3.º Modificación de Estatutos.

4.º Ratificación nombramiento Consejeros.

Las cuentas, balance y Memoria estarán de manifiesto en la oficina central de la Compañía desde el día 15 del corriente, para examen de los señores accionistas.

El derecho de asistencia y voto en la Junta general, así como el de representación, se ejercerá de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 18 y 19 de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta será necesario presentar tarjeta de asistencia, que se facilitará a los señores accionistas que la soliciten, depositando los resguardos, acciones o documentos que los representen en el domicilio social, Alcalá, 21, antes del día 20 de junio, con arreglo al artículo 18 de los Estatutos.

Madrid, 7 de junio de 1951.—El Secretario general del Consejo, Roberto Sánchez Jiménez.

3.829—P.

### EL HERCULES HISPANO, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, avenida de José Antonio, núm. 601, primero, el día 26 del corriente mes, a las diecisiete horas, para dar lectura y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1950 y demás acuerdos propuestos.

Barcelona, 5 de junio de 1951.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Traval y R. de Lacin.

3.837—O.

### INMOBILIARIA COVASA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Código de Comercio, rescindir el contrato social con los poseedores de las acciones números:

30704 a 31933, 28427 a 30703, 36192 a 36326, 37200 a 37225, 37172 a 37199, 34814 a 35131, 32864 a 33613, 36527 a 36616, 37226 a 37251, 37112 a 37141, anulando los títulos representativos de dichas acciones y expidiendo en sustitución de los mismos los correspondientes duplicados.

Bilbao, 10 de mayo de 1951.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Marzo.

3.836—P.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS**

MADRID

Con arreglo a lo que previenen sus Estatutos, la «Sociedad Española de Salvamento de Naufragos» se reunirá en Junta general el viernes día 15 del actual, a las siete de la tarde, en el salón-biblioteca del Ministerio de Marina (Mentalbán, 2).

Madrid, 6 de junio de 1951.—El Secretario general, Juan Carre.

3.834—P.

**«CAMPO», COMPANIA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de Recoletos, número 22, el próximo día 28 de junio, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y media hora después en segunda, para el examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1950, examen y aprobación de la gestión y actos del Consejo de Administración y confirmación o renovación de cargos del mismo.

Asimismo deliberará y resolverá sobre las proposiciones sometidas a su decisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que a tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, sólo tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas que depositen en la Caja social dos días antes del señalado para su celebración las mismas acciones o los resguardos de su depósito, y que la representación se acreditará por escritura pública o documento privado, firmado por el representado a favor, precisamente, de otro accionista, que asumirá, en tal caso, los derechos de aquél.

Madrid, 31 de mayo de 1951.—El Presidente del Consejo, José Escrivá de Romani y Roca de Togores.

3.830—P.

**FUNDACION «SAN JOSE»**

VENTA DE INMUEBLE EN MADRID

Se saca en pública subasta notarial una finca urbana sita en el paseo de la Castellana, número 54. El acto se celebrará a las once horas del día 27 de junio de 1951, ante el Notario don Juan Vallet de Goytisolo, calle del General Sanjurjo, 38, en cuya Notaría estará de manifiesto el pliego de condiciones y el tipo de licitación.—El Presidente de la Fundación «San José».

3.788—P.

2.ª 8-6-951

**MARIA PAZ-NUEVA CERAMICA DE VILLAVERDE, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, que se celebrará en el domicilio del Banco Mercantil e Industrial, calle de Alcalá, número 31, con objeto de someter a examen y a su aprobación, si procede, la Memoria, el balance y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1950.

El derecho de asistencia se justificará con arreglo a lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos, debiendo depositar los accionistas y cedulistas sus títulos o resguardos de depósito de los mismos, con cuatro días de antelación, en la Caja Social, Sagasta, número 27, bajo, izquierda, o en el Banco Mercantil e Industrial de esta plaza, expidiéndose el correspondiente recibo, que servirá de justificante para la entrada en

la Junta, y que será canjeado nuevamente por los títulos o resguardos después de la terminación de ésta.

Madrid, 8 de junio de 1951.—El Consejero-Secretario, Benito Alvarez Miranda.

3.824—P.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPREMO**

SALA CUARTA

Secretaria

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo.

Pleito núm. 3.728, señor Cabrero.—Don Idefonso Santaolices Moure, contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación, notificada en 16 de febrero de 1951, sobre autorización de apertura de farmacia en la villa de Baden (Orense) a favor de don José Obugil Pérez.

Pleito núm. 3.712, señor Cabrero.—«La Equitativa» (Fundación Rosillo), S. A., contra resolución expedida por el Ministerio de Industria y Comercio, publicada en 16 de febrero de 1951, sobre denegación de la marca núm. 232.618, «Grupo de la Equitativa» (Fundación Rosillo), Compañía Anónima de Seguros.

Pleito núm. 3.699, señor Anguita.—La Compañía de Seguros «La Urbana y el Sena», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo, notificada en 2 de marzo de 1951, sobre liquidación de subsidio familiar por retribuciones de empleados extranjeros.

Pleito núm. 3.708, señor Anguita.—«Sánchez Romate Hermanos, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria y Comercio en 4 de diciembre de 1950, sobre concesión de la marca número 191.318 a la entidad «González Byass y C. L.».

Pleito núm. 3.734, señor La Guardia.—Don José María Pérez Gómez, contra resolución expedida por el Ministerio de Industria y Comercio en 15 de febrero de 1951, sobre concesión a don Carlos Ojea González del Registro del rótulo «Avante», bajo el número 34.224.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 2 de junio de 1951.—El Secretario Decano, José Anguita Sánchez.

1.182—A. J.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION**

MADRID

Epicrisis

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de Primera Instancia número veinte de esta capital, en los autos de procedimiento judicial sumario seguidos a instancia de doña Blanca Bombin Ochoa, representada por el Procurador don Carlos de Zulueta, con doña Julia Alonso García, asistida de su marido, don Alejandro González Alonso, y don José García García, para la efectividad de un crédito hipotecario de 500.000 pesetas de principal, intereses y costas, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta de las fincas hipotecadas, que son las siguientes, inscritas todas ellas en el Registro de la Propiedad de Tarancón:

Fincas propias de doña Julia Alonso:

1.ª El piso bajo de la casa número 12 de la calle o paseo de la Estación. Toda la finca ocupa quinientos sesenta y cinco metros cuadrados, y linda: por la dere-

cha, entrando, con casa de don Antonio Alonso, y por la izquierda o espalda, con solar de don Manuel y don Melquiades Alonso. El piso tiene su entrada principal independiente, se compone de pasillo y cuatro habitaciones; tiene derecho a un tercio del sótano de la casa, a otro tercio de la cámara o sueo perdido y a utilizar, como los dueños de los otros dos pisos la azotea, escalera de servicio y patio de luces.

2.ª Una casa sin número, en la calle Carretera Toledana; su área aproximada es de mil seiscientos metros cuadrados; linda: por la derecha, entrando, con esta carretera; por la izquierda, con casa de Juan Manuel Villacañas, y por la espalda, con edificio de herederos de Gumersindo Alonso. Consta de planta baja y alta, con dos viviendas, una a la derecha y otra a la izquierda, de nueve habitaciones cada una, sin contar el pasillo de entrada y salida al patio, que es común para todos los vecinos; hay una escalera de salida a otras dos viviendas, una a la derecha y otra a la izquierda, con nueve habitaciones cada una, y una habitación en el centro de las dos viviendas, común a ambas, y un patio con pozo a la espalda, que queda en medio de la finca.

3.ª Un olivar en el sitio llamado «El Plantío», término de Tarancón, con 53 olivos y 750 cepas; su cabida es una hectárea dos áreas y cuatro centiáreas; linda: al Norte, con finca de Melquiades García; Este, con Francisco García; Sur, de Manuel Alonso y Oeste, de María Parada.

4.ª Una tierra en el sitio «Dehesa del Torrejón», en su parte Sur; linda: al Norte, con tierra de José García; Este, de herederos de María Parada; Sur, carretera de Tarancón a Ternel, y Oeste, término de Tarancón; su cabida es de 221 fanegas o setenta hectáreas veintiocho áreas, dentro de la cual hay una parcela con cabida de dieciséis áreas, cincuenta centiáreas, que pertenece a otra persona.

5.ª Tierra viña, con tres mil cepas, al sitio «Boyeriza» y Alto Monte Pardo y parte de las Largas de la Cayada del Escrabajo, de haber cuatro hectáreas diecinueve áreas; linda: al Norte con viña de don José García García; Este, de los hijos de María Parada; Sur, de Manuel Alonso García, y Oeste, de Florentino Garde.

6.ª Otra, llamada «El Rayo», en la parte de los Curas, sitio «Boyeriza», con 2.640 vides y haber trece hectáreas setenta y dos áreas; linda: al Norte y Oeste, con finca de herederos de Carmen Parada; Sur, viña de Manuel Alonso García, y Este camino de la casa de la Vega a la viña vieja.

7.ª Tierra en la «Dehesa Torrejón», en su parte Norte; linda: al Norte, con finca de don José García García; al Este, de herederos de María Parada; al Sur, de Manuel Alonso, y al Oeste, con término de Tarancón y Belinchón; su cabida es de doscientas diecisiete fanegas o sesenta y nueve hectáreas siete áreas sesenta y tres centiáreas, aunque está inscrita sólo con la cabida de veintitrés hectáreas siete áreas sesenta y tres centiáreas.

Finca de doña Julia Alonso García y de don José García García.

8.ª De ella les pertenecen dos cuartas partes indivisas, o sea una cuarta a cada uno; es una tierra destinada a cereales, llamada «Lijera» o «Guljera», en el sitio Vadillo Rubio con cabida de doce fanegas, o cinco hectáreas treinta y seis áreas sesenta y cuatro centiáreas; sus otras dos cuartas partes pertenecen a don Manuel y don Melquiades Alonso García; linda: al Norte, con camino a la casa de la Vega; al Sur, con la finca de Carmen Parada; al Este, la vía, y al Oeste, finca y prado de Carmen Parada Montenegro.

Fincas propias de don José García García:

9.ª Tierra en la «Dehesa del Torrejón», en su parte Sur, con cabida de doscientas veintiuna fanegas, o setenta hectáreas veintiocho áreas; linda: al Norte, con finca de don Melquiades Alonso; Este, de herederos de Carmen Parada; Sur de doña Julia Alonso, y Oeste, al término de Tarancón.

10. Otra tierra en la misma dehesa, en su parte Norte; linda: al Norte, con la dehesa del Pinar, del término de Belinchón, y con término de Barajas; al Este, con finca de la heredera de María de Parada; al Sur, con doña Julia Alonso, y al Oeste, término de Belinchón; tiene la misma cabida que la finca anterior, aunque sólo está inscrita con la de veintitrés hectáreas siete áreas sesenta y tres centiáreas, con el número 7.

11. Una tierra olivar, llamada «El Rayo», con mil seiscientos sesenta olivos, y cuya cabida se desconoce; linda: al Norte, con finca de herederos de Carmen Parada; al Oeste, de los mismos; Este, camino de San Pedro, y Sur, el que sube de la casa de la Vega.

12. Tierra viña con tres mil cepas, en el sitio «Boverías» y «Alto del Monte Pardo» y parte de las Largas, de la cañada del Escarabajo, con cuatro hectáreas diecinueve áreas; linda: al Norte, con senda puesta de almendros; Sur, viña de doña Julia Alonso; de herederos de María Parada, al Este, de Florentino y Aurelio García, al Oeste.

13. Otra tierra viña en la parte de los Curas, en la «Boveriza», llamada «El Rayo», con dos mil seiscientos cuarenta viñas, y cabida de tres hectáreas sesenta y dos áreas; linda: al Norte, con senda puesta de almendros y lote de viña vieja, propia del exponente; Este, camino de la casa a la viña vieja; Sur, viña de Melquiades Alonso García, y Oeste, herederos de Carmen Parada y Eusebio Galindo.

14. Y un olivar en el término de Tarancón, con cincuenta y nueve olivos y setecientos cincuenta cepas en el sitio de «El Plantío», de haber una hectárea dos áreas tres centiáreas; linda: al Norte, con finca de Manuel Alonso; Este, de Francisco García; Oeste, de María Parada, y Sur, camino.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso 3.º, se ha señalado la hora de diez y media de la mañana del día 12 de julio próximo, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Servirán de tipo para esta primera subasta los siguientes: para la primera finca, veinte mil pesetas; la segunda, ochenta mil; la tercera, tres mil pesetas; la cuarta, ciento treinta mil pesetas; la quinta, cinco mil pesetas; la sexta, tres mil pesetas; la séptima, ciento treinta mil pesetas; la octava, seis mil pesetas; la novena, ciento treinta mil pesetas; la décima, ciento treinta mil pesetas; la undécima, diez mil pesetas; la duodécima, cinco mil pesetas; la decimotercera, tres mil; la decimocuarta, tres mil pesetas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, y no se admitirá postura alguna inferior a dichos tipos.

2.ª Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de dichos tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

4.ª Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los

acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y uno.—Juan Pérez de la Ossa.—El Secretario, José Cabello.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Juan Pérez de la Ossa.

3.826-A. J.

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Madrid, en los autos de procedimiento judicial sumario a que se refiere el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, contra don Juan Bautista Cervera Cervera, se anuncia la venta en pública subasta por primera vez de la siguiente finca:

Urbana.—Almacén cubierto, situado en la Vega de Valencia, partida de Agros, calle continuación de la de las Maderas, señalado con el número 90, que ocupa una superficie de doscientos setenta y seis metros cincuenta y seis decímetros y cuarenta centímetros cuadrados; lindante: por la derecha, entrando, con el almacén de la misma procedencia, numerado con el 69; izquierda, con el edificio también de la misma herencia, y espaldas, casas de Vicente Abella y otra de esta dicha procedencia.

Tasada en la escritura de préstamo en la cantidad de doscientas treinta y cinco mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día catorce de julio próximo, a las doce horas.

Que el tipo de subasta será el de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran el expresado tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de aludido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1951. El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).

1.193-A. J.

A los efectos dispuestos en el artículo dos mil cuarenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público que en este Juzgado de Primera Instancia número tres se sigue expediente, a instancia de don Paulino Sagredo Llano, sobre declaración de fallecimiento de don Marcelino Sagredo Llano, natural de Quintanilla Pedro-Abarca (Burgos), hijo de Angel y de María Asunción, que tuvo su última residencia en esta capital, calle de Ferraz, número treinta y nueve, y que desapareció el día uno de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, en el Atlántico Sur, en la catástrofe del hidroavión Late-

coere 631, de la Compagnie Nationale de Transports Aériens Air France.

Madrid, diecisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez (ilegible).—El Secretario, Pedro Pérez Alonso. 3.283-A. J. y 2.ª 8-6-951

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor don José María Salcedo Ortega, Juez de Primera Instancia del número 6 de los de esta capital, en autos seguidos por el procedimiento judicial sumario que regula el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Procurador don Manuel Antón Garrido en nombre y representación del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, contra la Compañía Inmobiliaria Muro y Mir, S. A., sobre pago de pesetas, se sacan a la venta en pública subasta y por segunda vez las siguientes fincas:

En Sevilla.

1.ª Solar número 2 de la calle Ochenta, manzana ciento dieciséis del barrio Newjón; ocupa una extensión superficial de 752 metros, veinticinco decímetros cuadrados, y linda: por el frente, o fachada, con la expresada calle; por la izquierda, con la calle 24; por la derecha, entrando, con la calle 81, y por el fondo o testero, con el vértice.

2.ª Solar número 1 de la calle 79, manzana 115 de la misma barriada; ocupa una superficie de 712 metros 20 decímetros cuadrados, y linda: por el frente, o fachada, con la expresada calle; por la izquierda, con la calle 78; por la derecha, entrando, con la calle 24, y por el fondo o testero, con el vértice.

3.ª Solar número 2 de la calle 76, manzana 114, de la misma barriada, de extensión superficial 682 metros 15 decímetros cuadrados, y linda: por el frente o fachada, con la expresada calle; por la izquierda, con la calle 24; por la derecha, entrando, con la calle 77, y por el fondo o testero, con el vértice.

4.ª Solar número 1 de la calle 75, manzana 117, de la misma barriada; ocupa una superficie de 714 metros cuadrados, y linda: por el frente, o fachada, con la expresada calle; por la izquierda, con la calle 34; por la derecha, entrando, con la calle 24, y por el fondo o testero, con el vértice.

5.ª Solar número 23 cuadruplicado de la calle 3, manzana 110 de la misma barriada; ocupa una superficie de 1.290 metros cuadrados, y linda: por el frente o fachada, con la calle expresada; por la izquierda, con la calle 53; por la derecha, entrando, con la plaza 1 y calle 10, y por el fondo o testero, con la calle 61.

6.ª Solar número 24 cuadruplicado de la calle 10, manzana 111, de la misma barriada; ocupa una superficie de 1.409 metros cuadrados, y linda: por el frente o fachada, con la expresada calle; por la izquierda, con la plaza 1 y calle 3; por la derecha, entrando, con la calle 45, y por el fondo o testero, con la calle 62.

7.ª Solar número 27 de la calle 1, manzana 112, de la misma barriada; ocupa una superficie de 4.331 metros 3 decímetros cuadrados, y linda: por el frente o fachada, con la expresada calle; por la izquierda, con la calle 6; por la derecha, entrando, con la calle 43, y por el fondo o testero, con la calle 3 y plaza 11.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 12 de julio próximo, a las once de su mañana, haciéndose constar que dichas siete fincas salen a subasta por segunda vez en la suma de un millón ciento cuarenta y siete mil quinientas pesetas las fincas números 1, 2, 3, y 4, cada una; la quinta y sexta, en dos millones ciento noventa y seis mil pesetas cada una; y la séptima, en ocho millones cuarenta y nueve mil trescientas ochenta y ocho pesetas con ochenta céntimos, que es el setenta



Y cinco por ciento del tipo que sirvió de base para la primera subasta; que podrá hacerse postura por separado en cada una de dichas fincas, si bien no se admitirá ninguna de ellas que sea inferior al expresado tipo; que para tomar parte en tal subasta deberá consignarse por los licitadores una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en esta Secretaría; que podrán ser examinados por todos los licitadores, quienes se entenderá aceptan como bastante la titulación, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia y diario «Madrid», así como en el tablón de anuncios de este Juzgado, se expide el presente con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).

1.192-O.

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Por el Juzgado de Primera Instancia número dos de Madrid, y en los autos que se dirá, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia: En la Villa de Madrid a seis de enero de mil novecientos cincuenta y uno.—Vistos por mí, don Segismundo Martín Laborda y Romeo, Magistrado y Juez de Primera Instancia número dos de esta capital, los presentes autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía promovidos por don Diego Pérez Campanario, mayor de edad, casado, propietario, de esta vecindad, con domicilio en la calle de Alcalá, número 40, defendido por el Letrado señor López Laguna y representado por el Procurador don Julián Zapata, contra doña María Cruz Hernández Villacampa y doña María de los Angeles Fernández Hernández, divorciada, sin profesión especial, y don Tomás Fernández Hernández, soltero, estudiante, ambos mayores de edad y de esta vecindad, con domicilio en la avenida de José Antonio, número 51, hoy por fallecimiento de la primera, sólo contra los dos últimos, como viuda e hijos de don Tomás Fernández Gómez, defendido por Letrado y representados por el Procurador don Julio Otero, y contra los demás herederos de don Tomás Fernández Gómez, que no han comparecido en autos y se hallan declarados en rebeldía, sobre cumplimiento de contrato, y...

Fallo: Que dando lugar a la demanda, debo condenar y condeno a los demandados dichos, hijos y herederos de don Tomás Fernández Gómez, a cumplir el contrato que dicho señor tenía convenido con don Diego Pérez Campanario con fecha veintinueve de abril de mil novecientos treinta y cinco, en virtud del cual dicho don Tomás Fernández Gómez quedó obligado a permitir explotar a don Diego Pérez Campanario la superficie de 25.158.29 metros cuadrados en las minas colindantes a la ampliación de «Alicia» que en aquella fecha explotaba el citado don Diego Pérez Campanario en término de Fabero, Distrito Minero de León, así como la superficie que hubo necesidad de sacar como zona de seguridad y protección con la indemnización de los daños y perjuicios causados a don Diego Pérez

Campanario, por el incumplimiento del contrato, cuya indemnización se fijará en ejecución de sentencia, con más los intereses legales de la cantidad que resulte, desde la fecha de la interposición de la demanda.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—S. Martín Laborda. (Rubricado.)»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, en el día de su fecha, hallándose celebrándose Audiencia pública en su sala de despacho.—Madrid, dichos día, mes y año, doy fe.—Antonio Yáñez. (Rubricado.)

Y para que sirva de cédula de notificación en forma a los demás herederos de don Tomás Fernández Gómez, que no han comparecido en autos y se hallan declarados en rebeldía, expido la presente, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid a quince de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.—El Secretario, Antonio Yáñez. Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).

3.828—A. J.

## BILBAO

## EDICTO

Don Luis García Royo, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número tres de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria, promovido por el Procurador don Amancio González Arnaiz, en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao, contra la Sociedad «Recauchutados M. J. Ferrer Productos Ata, S. L.», en reclamación de cantidad, en el que he acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, para su venta, la siguiente finca:

Parcela de terreno radicante en la anteiglesia de Deusto, hoy Bilbao, que mide nueve mil setecientos treinta y cinco pies treinta y cuatro céntimos, que linda al Norte con la avenida del Ejército; Sur y Este, fincas de la S. A. Talleres de Deusto, y Oeste, más de Talleres de Deusto y Casimiro Carrere. Y sobre este terreno un edificio, número 3 de la avenida del Ejército, compuesto de planta baja, destinada a lonjas y tienda, y en su línea de fachada, y en sus tres primeras crujías se hallan construidos dos pisos más, destinados a viviendas, disponiendo además de un semisótano. Tasada en la cantidad de un millón ochocientos mil pesetas.

La subasta de que se trata tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día diecisiete de julio próximo y hora de las once, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Para intervenir en la subasta deberán consignar los postores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda. Servirá de tipo para la subasta el indicado anteriormente, y no se admitirán posturas que sean inferiores al precio de la tasación.

Tercera. Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Bilbao a treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

3.821-A. J.

## PUENTEDEUME

## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Puente deume.

Hace público que se tramita a instancia de don Manuel Vázquez Vázquez, expediente sobre declaración de fallecimiento de su padre, José Vázquez Vázquez, que se ausentó de Bemantes (Miño), para Cuba, hace veintinueve años, pasando de diecisiete que no se volvieron a tener noticias del mismo.

Puente deume, cuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario (ilegible).

3.373-A. J.

y 2.º 8-6-951

## GANDIA

El Juez de Primera Instancia de Gandía,

Hace saber: Que en este Juzgado, a instancia de don José Cabanilles Malonda, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermana, Joaquina Cabanilles Malonda, nacida el 24 de septiembre de 1888, hija de Joaquín y Pascual, que desapareció de su domicilio en Gandía el 23 de enero de 1941.

Dado en Gandía a 10 de febrero de 1951. El Juez, Vicente Ibáñez.—El Secretario, José M.ª Cines.

3.827—A. J.

y 2.º 8-3-951

## GETAFE

## EDICTO

Se publica la solicitud en extracto sustancial de don Manuel Pérez Vera, Interventor de Fondos en el Ayuntamiento, para unir el primero y segundo apellidos paterno y maternos de sus hijos, Manuela-Valentina, Purificación-Valentina, María de los Angeles y José-Enrique-Ana, y se adicionen así en el Registro civil, por ser notoriamente conocidos por Vera y como consecuencia con él postergado el segundo apellido de Pérez, por coincidir éste de la esposa y madre, respectivamente, motivando rectificaciones en grupos escolares y Centros docentes. A fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, en el perentorio término de tres meses, a contar desde el día de la publicación. Getafe, 1 de junio de 1951.—El Juez de Primera Instancia, Juan Orbe.—El Secretario, Antonio Sanz.

3.822-A. J.

## PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Don Antonio Hernández Díaz, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Peñaranda de Bracamonte.

Hago saber por el presente, y a los efectos prevenidos en el artículo dos mil cuarenta y dos de la Ley Procesal civil, que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de don Eusebio Gutiérrez Pérez, vecino de Rágama, del que no se tienen noticias desde el día seis de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Dado en Peñaranda de Bracamonte a doce de mayo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, Antonio Hernández.—El Secretario (ilegible).

1.026-A. J.

y 2.º 8-6-951

## VILLALBA (LUGO)

Don Alfonso de Navasqués de Pablos, Juez de Primera Instancia de Villalba (Lugo).

Hago saber que a instancia de José Franco Vázquez instruyo expediente para la declaración de fallecimiento de José Ramón y Francisco Franco Piñero, naturales y vecinos que fueron de la parroquia del Castro, municipio de Begonte, de donde se ausentaron para la República Argentina hace cuarenta y dos y veintisiete años, respectivamente, sin que durante los

veinte últimos años se hayan tenido noticias de su paradero.

Dado en Villalba a nueve de junio de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Alfonso de Navasqués.—El Secretario, Pedro Bestard.

3.360—A. J. y 2.ª 8-6-951

### SAN ROQUE

#### EDICTO

Don S. Salvador Domínguez Martín, Juez de Primera Instancia sustituto del parido de San Roque.

Hago público: Que en virtud a lo dispuesto en el artículo 2038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y a instancia de doña Juana Beatriz Aguilera Luna, se ha incoado expediente para que se declare la ausencia legal de su esposo, don Antonio Luna Camarena, de cuarenta y un años, hijo de Diego y María, que se ausentó de la Línea de la Concepción en el año 1938, sin que posteriormente se haya tenido noticias de su paradero.

Y a fin de que el presente edicto se inserte, por intervalo de quince días, dos veces en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente en San Roque a siete de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez, S. Salvador Domínguez Martín.—El Secretario, por sustitución (ilegible).

3.829—A. J. 1.ª 8-6-951

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### JUZGADOS CIVILES

4.356  
GARCIA FERNANDEZ, Fermín: de treinta y cuatro años, casado, jornalero, natural de Espinosa del Rey (Toledo), vecino de Talavera de la Reina, habiendo tenido su última residencia en Belvis de la Jara, como subagente cobrador Interino de la Compañía de Seguros «El Ocaso»; procesado en causa número 95 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá ante este Juzgado de Puente del Arzobispo, en el término de diez días, a fin de notificarle el auto de procesamiento contra él dictado.—3.659.

4.357  
GARCIA, Antonio (a) «el Gordo»; y RINCON PEREZ, José (a) «el Rincón»; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliados últimamente en El Campillo, extramuros de Jerez de la Frontera; procesados en sumario 21 de 1951, por robo; comparecerán en término de diez días ante este Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, para constituirse en prisión.—3.660.

4.358  
CHAVES BARO, José; de treinta y tres años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y de Rosario, natural de Chiclana de la Frontera y vecino que fué últimamente de esta ciudad, en el Cruce de Taragülla; procesado en causa 239 de 1948, por tentativa de robo; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cádiz, en el término de diez días, al objeto de ser ingresado en prisión.—3.661.

4.359  
GONZALEZ FERNANDEZ, Ramiro; de treinta y cuatro años, hijo de Jesús y de

Amparo, natural de Cabezón de la Sal, domiciliado últimamente en Santander; procesado en sumario 46 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander a fin de constituirse en prisión.—3.663.

4.360  
ANTOLIN SOBA, Julián; de veintiséis años, hijo de Emeterio y de Casimira, natural de Villaseca, vecino de la misma, peón, con instrucción y sin antecedentes penales; comparecerá dentro del plazo de diez días en la Audiencia Provincial de Santander, por haber sido decretada su prisión.—3.664.

4.361  
MARTINEZ BAILE, Antonio; Secretario que fué del Ayuntamiento de Fuenterrabollo (Segovia), y después empleado administrativo de unas minas de carbón entre Asturias y León, y cuyo paradero se ignora; procesado en sumario 5 de 1951, por los delitos de malversación y falsificación; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Sepúlveda, a fin de notificarle el auto de procesamiento y ser reducido a prisión.—3.665.

4.362  
MESULL BALART, Josefina; viuda, de sesenta y tres años, natural de Campendout (Francia), vecina de la Bastica de Sort; comparecerá ante este Juzgado dentro del término de diez días para constituirse en prisión.—3.666.

4.363  
FERNANDEZ GARCIA, Ramiro; de treinta años, soltero, labrador, natural y vecino de Fuejo, partido de Tineo, hijo de Félix y de Maximina; procesado en sumario 35 de 1946, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tineo, con el fin de constituirse en prisión provisional.—3.668.

4.364  
MENDEZ SOTO, Segundo; de treinta y nueve años, hijo de Francisco y de María, casado natural de Lendeguntana, vecino de Villavaser, en el partido de Tineo, labrador, domiciliado últimamente en dicho Villavaser; procesado en sumario 41 de 1945, por amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tineo para constituirse en prisión.—3.669.

4.365  
LOPEZ ROMERO, Pedro, de veintidós años, soltero, jornalero hijo de Pedro y de Elvira natural y vecino de Santa Cruz de Mudela, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario 115 de 1949, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Valdepeñas con el fin de constituirse en prisión.—3.671.

4.366  
VAZQUEZ CORRECHER, María Teresa; natural de Madrid, soltera, de treinta y tres años, hija de Francisco y de Regina, domiciliada últimamente en Valencia; procesada en causa 241 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia para constituirse en prisión.—3.672.

4.367  
GIL BOQUERA, Vicente; natural de Valencia, casado, tranviario, de treinta y seis años, hijo de Francisco y de María, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 129 de 1945, por el delito de daños; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia, para constituirse en prisión.—3.673.

4.368  
CAMPOS QUIROS, Manuel; natural de Bilbao, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Vitoria; procesado en sumario 38 de 1951, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—3.675.

4.369  
RUBIO SAN JUAN, José María; de veinticuatro años, soltero, carbonero, hijo de Aquilino y de Emiliana, natural de Cadreita (Navarra), el que dice ser casado, en ignorado paradero; procesado en sumario 709 de 1950, sobre falsedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Zaragoza para constituirse en prisión.—3.676.

4.370  
PEREZ POZO, José; de cuarenta y un años, casado, electricista, hijo de José y de María, natural de Almería y vecino últimamente de esta localidad, San Pedro, 99, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 11 de 1951, sobre apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, a fin de constituirse en prisión.—3.719.

4.371  
RIVAS SAN ISIDRO, Antonio (a) «de Albaicín», denominado artísticamente, que figura al frente de una agrupación artística que estuvo de gira por esta provincia de Tarragona, León, y últimamente en Madrid, Lista Correos, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 44 de 1950, sobre abusos deshonestos; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Gandesa, al objeto de constituirse en prisión.—3.722.

4.372  
CASTILLO GONZALEZ, Juan; de veintiséis años (en 1948), natural de Motril, vecino de Málaga, hijo de Juan y de Rosario, músico, soltero; procesado en sumario 62 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada para constituirse en prisión.—3.723.

4.373  
RODRIGUEZ GONZALEZ, José; de treinta y ocho años, casado, chofer, hijo de Benigno y Luciana, cuyo último domicilio tuvo en Zaragoza, calle Vasconia, 4; procesado en sumario 38 de 1948, por daños; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Teruel dentro del término de diez días.—3.721.

4.374  
PALOS MARTIN, José Antonio; de veinticinco años, soltero, estudiante, hijo de Justo y Marcelina, de mala conducta, natural de Albalate del Arzobispo y cuyo último domicilio lo tuvo en Zaragoza, calle Pines, 7; procesado en sumario 40 de 1947 por robo; comparecerá ante este Juzgado, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.—3.725.

4.375  
RAMOS PEREZ, Manuel; natural de Logroño, fotógrafo, vecino de Madrid, domiciliado en la calle de Lista, 66 últimamente; procesado por estafa en sumario 120 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para constituirse en prisión.—3.735.

4.376  
RAMIREZ, Jesús; cuyo segundo apellido y filiación se desconocen, teniendo su domicilio últimamente en la calle del Ancoar, 16; procesado por estafa en sumario 498 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para constituirse en prisión.—3.736.

4.377  
CIQUER LOBO, Juan; cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en la calle del Espejo, 11; procesado por estafa en sumario 56 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para constituirse en prisión.—3.737.

4.378  
MUNOZ NIETO, Rafael; cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en la calle de Toledo, 90 (pe.

Inqueria): procesado por estafa en sumario 54 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para constituirse en prisión.—3.738.

4.379

VILLA SANZ, Conrado de la; natural de Madriguera (Segovia), hijo de Pedro y de Eusebia, de cuarenta y cinco años, casado, peón, sin domicilio; procesado por hurto en sumario 103 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para constituirse en prisión.—3.739.

4.380

MARTINEZ FERNANDEZ, Pedro; cuyas demás circunstancias se desconocen, que vivió últimamente en la calle de Campoamor, 4 (portería); procesado por apropiación indebida en sumario 99 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para constituirse en prisión.—3.740.

4.381

ARNALTE ALIAGA, Ismael; de cincuenta y dos años, hijo de Ramón y Demetria, natural de Torre Baja (Valencia), cuyo actual domicilio o paradero se desconoce; procesado por abandono de familia en sumario 311 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid para constituirse en prisión.—3.741.

4.382

CAMPILO GONZALEZ, Antonio; natural de Madrid, viudo, marmolista, de veintisiete años, hijo de Manuel y de Faustina, domiciliado últimamente en la ronda de Atocha, 20, piso 3.º, número 3; procesado por lesiones en causa 446 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid para constituirse en prisión. 3.743.

4.383

ADORNO SARTO, Elena; de cuarenta y nueve años, hija de Angel y de Benita, natural de Bilbao, casada, domiciliada últimamente en la calle del Marqués de Valdeiglesias, 1, 4.º izquierda, y cuyo actual paradero se desconoce; procesada por estafa en sumario 465 de 1942; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para constituirse en prisión.—3.745.

4.384

MARTINEZ ZURBANO, Valentín; de veintinueve años, soltero, chófer, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por robo en sumario número 560 de 1941; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid para constituirse en prisión.—3.747.

4.385

MARTINEZ SANZ, Jesús; de veintitrés años, soltero, jornalero, natural de Cañizares, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa en sumario 308 de 1943; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid para constituirse en prisión.—3.748.

4.386

MORENO MARTINEZ, Pedro; de cuarenta años, soltero, hijo de Justo y de Felipa;

ROMERO GOMEZ, Luis; de cincuenta y siete años, casado, hijo de Ildelfonso y María; y

ROMERO GUTIERREZ, Agueda; soltera, de treinta y un años, hija de Luis y María; naturales y vecinos de Alhambra, en ignorado paradero; procesados por robo en causa 68 de 1940; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mancha Real para constituirse en prisión.—3.749.

4.387

MORENO DIAZ (a) «Maraña, José; de dieciocho años, hijo de José y de Ana, soltero, jornalero, natural y vecino de Porcuna, donde tuvo su último domicilio, cuyo

actual paradero se desconoce; procesado por hurto en sumario 45 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para constituirse en prisión.—3.750.

4.388

MORENO DIAZ (a) «Maraña», José; de dieciocho años, hijo de José y de Ana, soltero, jornalero, natural y vecino de Porcuna, donde tuvo su último domicilio, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado por hurto en sumario 46 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para constituirse en prisión.—3.751.

4.389

CABELLO LUCENA, Concepción; casada, de veinticinco años, natural y vecina de La Rambla; reclamada para que cumpla un arresto que le resulta impuesto en juicio de faltas número 660 de 1949, por hurto de uvas, por el Juzgado Municipal de Montilla (Córdoba).—3.752.

4.390

MOLINA GALERA, de treinta años de edad, casado, ayudante de chófer, vecino de Murcia, residente en Beniaján, calle Chiquita, 2 habiendo fijado posteriormente su domicilio en Barcelona; procesado por abastecimientos en sumario 1 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navahermosa para constituirse en prisión.—3.753.

4.391

GOMEZ GONZALEZ, Francisco; de cincuenta y dos años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y de María, natural de Jerez de la Frontera y vecino de idem, calle de la Palma, 6; procesado por hurto en sumario 173 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María para constituirse en prisión.—3.755.

4.392

PEREZ PUERTA, Blas; de veinte años de edad, soltero, jornalero, natural de Madrid (Puente de Vallecas), domiciliado últimamente en Cistierna, hoy en ignorado paradero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Riaño (León) al objeto de notificarle el auto de conclusión del sumario número 45 de 1950 por hurto de dos bicicletas que se sigue contra el mismo y otro.—3.756.

4.393

RAMIREZ DE ARELLANO ALVAREZ, Angel; de veinte años, hijo de José y de Margarita, soltero, dependiente de comercio, natural de Madrid y vecino de Salamanca, cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesado por tentativa de robo en sumario 43 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca para constituirse en prisión.—3.757.

4.394

RAMIREZ DE ARELLANO ALVAREZ, Angel; de veinte años, soltero, hijo de José y de Margarita, natural y vecino de Salamanca, cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; procesado por apropiación indebida en sumario número 46 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca para constituirse en prisión.—3.758.

4.395

PEREZ PALOMAR, María Juliana; de cincuenta y tres años, natural de San Sebastián, hija de Angel y de Josefa, sus labores y vecina de Madrid, calle de San Isidro, 29, bajo, hoy en ignorado paradero; procesada en sumario 253 de 1943; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de San Sebastián para constituirse en prisión.—3.759.

4.396

DEMETRIO BAIS, Amalia; de veinte años de edad, soltera, bailarina, hija de Pedro y de Margarita, natural y vecina de Alberique (Valencia), hoy en ignorado

paradero; procesada por entrada clandestina en territorio nacional en sumario 336 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno (Decano) de San Sebastián. 3.760.

3.397

SALIDO TORRES, José; de veinticuatro años, natural de Competa y vecino de idem, calle Laberinto, 27, del campo, soltero, hijo de José y de Matilde, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 257 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Fe para constituirse en prisión.—3.761.

4.398

GARCIA PRIM, Tomás; de diecisiete años de edad, hijo de Manuel y de Eulalia, soltero, peón albañil, natural de Tarrasa (Barcelona), domiciliado en idem, donde dijo vivir en la calle Ancha, 72; procesado por hurto en sumario número 337 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—3.762.

4.399

GIL VIEJO, Mariano; natural de Moros, casado, frutero, de cuarenta y nueve años, hijo de Hipólito y de Agueda, domiciliado últimamente en Moros; procesado por hurto en causa 49 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para constituirse en prisión. 3.765.

4.400

DELGADO GARCIA, Manuel; de diecisiete años, soltero, hijo de Silverio y de Idolina, natural y vecino de Valencia, sin domicilio fijo; y

FERNANDEZ BENITEZ, Julián; soltero, de diecinueve años, hijo de Juan y Rafaela, natural de Pueblo Nuevo del Terrible, y de esta vecindad, sin domicilio fijo; procesados por hurto en sumario 77 de 1951; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Valencia para constituirse en prisión.—3.766.

4.401

MARANON GARCIA, Faustino; hijo de Faustino y de Paula, de treinta años, soltero, natural y vecino de Burgos, donde estuvo domiciliado últimamente, calle del Huerto del Rey, 8, 5.º, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por estafa en sumario 477 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Valladolid para constituirse en prisión.—3.767.

4.402

MARTINEZ MONTENEGRO, Eulalia; de unos treinta y seis años, soltera, empleada, hija de Casimira y Eulalia, natural de Lavadores-Vigo (Pontevedra) y vecina que fue de Guixar, en el mismo punto, y últimamente en Barcelona, cuyo paradero se ignora; procesada por hurto en sumario 341 de 1940; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para constituirse en prisión.—3.768.

4.403

MARTINEZ VILLAR, Manuel; de unos treinta y siete años, soltero, jornalero, hijo de María, natural de Goyán-Tomiño (Pontevedra) y vecino últimamente de Vigo, con domicilio en La Ribera, en la actualidad en ignorado paradero; procesado por hurto en sumario 5 de 1941; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo para constituirse en prisión.—3.769.

4.404

MONTOLIU LECHE, Josefa; de treinta y nueve años, casada, hija de Miguel y María, natural y vecina de Villanueva y Geltrú, domiciliada últimamente en la rambla Sama, 14, la que al parecer se ha trasladado a Francia; procesada por hurtos en sumario 94 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juz-



gado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—3.770.

4.405

MARTINEZ RICO, Resurrección; conocida por Gloria; hija de Manuel y de Polonia, natural de Nalda, viuda, sus labores, de cuarenta y siete años, domiciliada últimamente en Miranda de Ebro; procesada por robo en sumario 193 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para practicar una diligencia.—3.771.

4.406

RODRIGUEZ TORRIJO, Melchor; de sesenta y nueve años, casado, hijo de José y de Segunda, natural de Huesca, domiciliado últimamente en esta capital, camino de las Fuentes, manzana C, número 6; y su esposa

REMACHA MORTE, Gregoria; de sesenta y cinco años, hija de Miguel y de Angela, natural de Zaragoza, con el mismo domicilio; procesados ambos por corrupción de menores, en causa número 198 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Zaragoza para constituirse en prisión.—3.773.

4.407

RODRIGUEZ SANCHEZ, Eladio; de cuarenta y seis años, casado, empleado, hijo de Eladio y de Amparo, natural y vecino de Avilés, ausente en ignorado paradero; procesado por estafa en sumario número 26 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés para constituirse en prisión.—3.774.

4.408

VEGA PEREZ (a) «Manolin», Manuel; de cincuenta y tres años, casado, minero, hijo de José y de Encarnación, natural de Ribadesella y vecino de Sama de Langreo, partido de Pola de Laviana, ausente en ignorado paradero; procesado por robo en sumario 24 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés para constituirse en prisión.—3.775.

4.409

TRUJILLO GONZALEZ, Manuel; natural de Santa Cruz de Tenerife, de treinta y cinco años, hijo de Juan y de Carmen, domiciliado últimamente en la calle de Cabanillas, 24; procesado por hurto en sumario 280 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid para constituirse en prisión.—3.800.

4.410

GAYOSO PICAYO, Andrés; natural de La Coruña, jornalero, de cuarenta y ocho años de edad, hijo de Pedro y de Josefa, domiciliado últimamente en la calle del Pacifico, 16; procesado por estafa en sumario 145 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid para constituirse en prisión.—3.801.

4.411

LOPEZ HERRERAS, Priscilo; procesado por robo en causa 153 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid para constituirse en prisión.—3.802.

4.412

GARCIA VICENTE, Carmen; procesada en sumario 344 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—3.942.

4.413

CAVALCANTI FERRER, Luis; vecino de Barcelona; procesado en causa 435 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Barcelona para ingresar en prisión.—3920.

4.414

VILLASEÑOR, Antonio; del que se ignoran circunstancias y paradero; procesado en sumario 111 de 1951 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número

tres de Zaragoza para constituirse en prisión.—3.806.

4.415

CARRASCO BUDRIA, Antonio; hijo de Antonio y de María, de veintinueve años, soltero, camarero, natural y vecino que fué de Algeciras, cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa en sumario número 199 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para constituirse en prisión.—3.807.

4.416

GUTIERREZ RAVES Rafael; vecino de Madrid, cuyo actual paradero se ignora, procesado por apropiación indebida en sumario 105 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Almería para constituirse en prisión.—3.808.

4.417

VERDEJO PAULI, Francisco; de treinta y dos años, casado, jornalero natural y vecino de Almería, hijo de Luciano y de Concepción, cuyo actual paradero se ignora; procesado por apropiación indebida en sumario 52 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Almería para constituirse en prisión.—3.810.

4.418

MORENO SANCHEZ, Pedro; de veintinueve años, soltero, cuyas demás circunstancias personales y paradero se ignoran; procesado por robo en sumario número 291 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Madrid para constituirse en prisión.—3.838.

4.419

SOMOZA OUTERAL, Ramón; de veintiséis años, casado, forjador, natural de la parroquia de Boiro, hijo de Juan y de Consuelo, de 1,82 m. de estatura, moreno, ojos castaños, pelo negro, afitado, nariz regular, vecino que fué de dicho término y hoy ausente en Venezuela; procesado por lesiones en sumario 90 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Noya para constituirse en prisión.—3.839.

4.420

GONZALEZ MARTIN, José; vecino de Puebla del Caramiñal y natural de Madrid, para donde se ausentó en los últimos días del mes de julio de 1949, de cuarenta y dos años, casado, hijo de Enrique y Manuela, vecino que fué de Madrid, en la calle de Santa María, distrito de la Latina; procesado por abandono de familia en sumario 117 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Noya para constituirse en prisión.—3.840.

4.421

GONZALEZ PEREZ, Julio; hijo de Vicente y Pilar, natural de Soutelo, Salceda, casado, labrador, domiciliado últimamente en Malvas Tuy; procesado por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy para constituirse en prisión.—3.845.

4.422

ESPARZA VILLALBA, Julio; de cuarenta y ocho años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y de María, natural de Castielfabib (Valencia) y vecino de Barcelona, donde fijó su domicilio en la calle de Gustavo A. Bécquer, barraca sin número, frente al Hospital Militar del Generalísimo, barrio de Vallcarca; procesado por quebrantamiento de medidas de seguridad en sumario 13 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia para constituirse en prisión.—3.846.

4.423

CAMPOS, Joaquín; procesado por robo frustrado en sumario 81 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia para constituirse en prisión.—3.847.

4.424

PALMER BUENROSTRO, Manuela; natural de Valencia, casada, sus labores, de cincuenta y cinco años, hija de Ramón y de Josefa, domiciliada últimamente en Valencia, Vía Pedrera del Puig, chabola número 41; procesada por robo en sumario número 2 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Valencia para constituirse en prisión.—3.848.

4.425

BARALOBRE PORTELA, Adelia; de unos cuarenta y cinco años de edad, casada, sus labores, hija de Marcelino y de María, natural de San Salvador de La Lama (Pontevedra) y vecina que fué de Vigo, con domicilio últimamente en la calle de Bajada a la Fuente, 8, segundo, y en la actualidad en ignorado paradero; procesada por robo en sumario número 231 de 1943; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de los de Vigo para constituirse en prisión.—3.850.

4.426

RAYA GARCIA, José; de cuarenta y tres años, hijo de Alfonso y de Casiana, casado, jornalero, vecino de Castillejar (Granada); procesado por peligrosidad en sumario 10 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza para constituirse en prisión.—3.851.

4.427

FERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio; y JOSE JUAN (a) «El Pituto»; gitanos y vecinos de Castillejar-Galera, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesados por hurto en sumario 46 de 1948; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para constituirse en prisión.—3.852.

4.428

LOPEZ FLORES, José; de treinta años, casado, barbero, hijo de Sergio y de Elena, natural de Barcarrota y vecino de Badajoz, con domicilio en la carretera de la Corte de Pelea, número 8, hoy en ignorado paradero; procesado por robo en sumario 32 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para constituirse en prisión.—3.853.

4.429

ZAMORA SANTIBANEZ, Melchor; hijo de Evaristo y de Flora, de veintiocho años, casado, natural de Bilbao, domiciliado en Lejona, cuyo actual paradero se ignora; procesado por apropiación indebida en sumario 224 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao para constituirse en prisión.—3.854.

4.430

AGUINACO BILBAO, Manuel; de veintiseis años, soltero, natural de Berango, partido de Bilbao (Vizcaya), jornalero, domiciliado últimamente en Berango, caserio Inchaurreaga, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario número 93 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao para constituirse en prisión.—3.855.

4.431

ROLDAN HIDALGO, Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por falsedad y estafa en sumario 379 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.—3.861.

4.432

GONZALEZ DEL CURA, Luis; de treinta y cuatro años, soltero, empleado, vecino de Bilbao, calle Labayru, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa en sumario 467 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Bilbao para constituirse en prisión.—3.856.

4.433  
LEAL LLORENTE, José María; de unos veintinueve años, hijo de Simón y de Benedicta soltero, vecino de Bilbao, San Francisco, 75. 4.ª derecha, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 13 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Bilbao para constituirse en prisión.—3.857.

4.434  
LOROÑO GARABIETA, María Laura; de treinta y siete años, hija de Juan y de Juana, casada, natural de Larrabezúa (Vizcaya), sus labores, vecina de Bilbao, y cuyo actual paradero se ignora; procesada por corrupción de menesteres en sumario 47 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Bilbao para constituirse en prisión.—3.858.

4.435  
ABELLA MONTANHEZ, Rafael; de dieciocho años, hijo de Eduardo y de Celsa, soltero, natural de Madrid, vecino de Bilbao, Uribarri, 23, primero derecha, y cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 371 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Bilbao para constituirse en prisión.—3.859.

4.436  
MENA DEL RIO, Amparo; de veinticinco años, hija de Fernando y de Amparo, casada, natural de Castro-Urdiales (Santander), sus labores, cuyo actual paradero se ignora; procesada por estafa en sumario 49 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Bilbao para constituirse en prisión.—3.860.

4.437  
JIMENEZ, Manuel; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, así como su actual paradero; procesado por hurto de una caballería en sumario número 34 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carballo para constituirse en prisión.—3.862.

4.438  
ESPEJO LOPEZ, Antonio; de cuarenta años, casado, ambulante, natural de Cádiz y vecino de Linares, con domicilio en Minillas de San Juan, 6; procesado por hurto en sumario 90 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castuera (Bachajoz) para constituirse en prisión.—3.863.

4.439  
ANDRADE PEREZ, José; de veintiocho años de edad, casado, labrador, hijo natural de María, natural y vecino de la parroquia y término de Vimiézo; de estatura regular, ojos azules, nariz regular, boca más bien pequeña; procesado por daños en sumario 84 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Coreubión para constituirse en prisión.—3.865.

4.440  
BONILLA GALVEZ, Antonio; vecino y domiciliado en Barcelona, Unión 24, primero, pensión Juameda; procesado en sumario 509-950, por estafa; y

BREVA MOTOS, Lucía; de treinta y tres años, soltera, gitana, hija de Relio y de Nicolasa, natural de Teruel, y vecina de esta ciudad, playa Somorrostro; procesada en sumario 307-949, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción dos de Barcelona para ser reducidos a prisión.—3811 y 3812.

4.441  
GONZALEZ INGLADA, Alfonso; natural de Barcelona, soltero, camarero, de veintiocho años, hijo de Eulogio y de Marina, domiciliado en esta capital, Nápoles, 99, primero segunda; procesado en sumario 382-949, por hurto; y

ABOS HUELGA, Ricardo; natural de Barcelona, casado, oficinista, de treinta y dos años, hijo de Ricardo y de Francisca, domiciliado últimamente en Aribau,

número 51, tercero, primera; procesado en causa 432-949, por apropiación indebida; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción seis de Barcelona para ser reducidos a prisión.—3813 y 14.

4.442  
ANSORREGUI GONZALEZ, José Antonio; de treinta y seis años, hijo de José María y de Inés, casado, natural y vecino de Bilbao, García Salazar, 2, cuarto procesado en causa 571-948, por robo; y

BERICAT GONZALEZ, Manuel; de dieciséis años, hijo de Marcelino y de Asunción, soltero, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Orense, Mariña-Mansas, Barrio Japonés, 48, segundo; procesado en causa 107-950, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción dos de Bilbao para ser reducidos a prisión.—3815 y 16.

4.443  
SAIZ VELASCO, Arsenio; de cuarenta y seis años, casado, jornalero, hijo de Fermín y de Dámasa, natural de Canales de la Sierra y vecino de Gamonal de Río Pico; procesado en causa 104-951, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para ser reducido a prisión.—3818.

4.444  
CORTES SANTIAGO, Pedro; natural de Alicante, soltero, hojalatero, de veintiséis años, hijo de Juan y de Josefa, domiciliado últimamente en Alicante, Clu-rnca, 5, bajo; procesado en causa 36-950, por hurto;

CORTES TORRES, Pedro; natural de Murcia, casado, hojalatero, de treinta y ocho años, hijo de Pedro y de Josefa, domiciliado últimamente en Reus, Misericordia, 25; procesado en causa 36-950, por hurto;

CORTES AMADOR, Casimiro; natural de Jaén, soltero, hojalatero, de treinta y nueve años, hijo de Antonio y de Juana, domiciliado últimamente en Alicante, Goteta (una cueva); procesado en causa 36-950, por hurto, y

SANTIAGO CONTRERAE, Juan; natural de Montiel, casado, cesterero, de cuarenta y cuatro años, hijo de Luis de Francisca, domiciliado últimamente en Almagro, Bolaño, 20, bajo; procesado en causa 36-950, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Callosa de Ensarriá para ser reducidos a prisión.—3819 al 22.

4.445  
BONACHE BUSTOS, Francisco; hijo de Antonio y de Manuela; de treinta y cuatro años, casado, jornalero, natural y vecino de Pozo-Alcón; procesado en sumario 180-949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorra para ser reducido a prisión.—3823.

4.446  
MELIA GREGORI, Fernando; de treinta y cinco años, soltero, jornalero, natural y vecino de Cullera, Santa Ana, 41; procesado en sumario 303-942, por quebrantamiento de condena;

CASTRO SUAREZ, Luis Manuel, conocido por Manuel; de cincuenta y tres años, soltero, cesterero, hijo de Pedro y de Soledad, natural de Torrealláquime;

CASTRO SUAREZ, Romualdo; de treinta y nueve años, soltero, cesterero, hijo de Pedro y de Soledad, natural de Huelva;

FLORES CAMPOS, Juan; de unos veintiocho años, soltero, cesterero, hijo de Ramón y de Rocio, natural de Huelva;

Josefa Montoya, María; conocida por Josefa Montoya de la Cruz; de cuarenta y siete años, casada, cesterera, hija de Manuel y de Rosario, natural de Sevilla, y

CASTRO MONTOYA, Encarnación; de veintisiete años, soltera, cesterera, hija de Manuel y de Josefa, natural de Sevilla; procesados en sumario 108-940, por hurto; domiciliados últimamente en la Ventilla, cerca del Hospital del Rey; comparecerán

en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo para ser reducidos a prisión.—3824 y 25.

4.447  
DUPUY ALONSO, Emilio Raimundo Julián; de cuarenta y siete años, casado, empleado, hijo de Joaquín y de Josefa, natural y vecino de Madrid, San Bernardo, 80; procesado en causa 31-947, por malversación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Escalona para ser reducido a prisión.—3826.

4.448  
FARRAS MALUENDA, José; de cuarenta y un años, natural de Barcelona, hijo de José y de Modesta, casado, del comercio, domiciliado últimamente en Madrid, Abascal, 32; procesado en sumario 6 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe con el fin de ser reducido a prisión.—3827 y 28.

4.449  
DONA REYES, Eloy; de diecisiete años, soltero, natural y vecino de Granada, vendedor, hijo de Francisco y de Gracia; procesado en sumario 242-941; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción tres de Granada para ser reducido a prisión.—3829.

4.450  
PONS BENNASAR, Lorenzo (a) «Loret»; de veinte años, hijo de Juan y de Margarita, soltero, albañil, natural y vecino que fué de Campanet; procesado en sumario 219-949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Inca para ser reducido a prisión.—3830.

4.451  
RUIZ, MULAS, Lucía de Gracia (a) «La Lucía»; procesada en causa 58-951, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ser reducida a prisión.—3831.

4.452  
FERNANDEZ CALVO, Manuel; natural de Zamora, soltero, de veintiséis años, hijo de Vicente y de María, domiciliado últimamente en Madrid, Luna, 19, pensión; procesado en causa 54-949, por hurto, y

SURIA DE LUCAS, Manuel; natural de Madrid, soltero, de veintín años, hijo de Federico y de María, domiciliado en Martín de Vargas, 31; procesado en causa 141 de 1951, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Madrid para ser reducidos a prisión.—3834 y 35.

4.453  
CLIMENT LLORET, Roque; de treinta y siete años, soltero, abogado, hijo de Roque y de Consuelo, natural de Orán y vecino de Montilla; procesado en causa 44-948, por resistencia e insultos a agentes de la autoridad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montilla para ser reducido a prisión.—3836.

4.454  
RIO GIL, Segundo del; de veinticinco años, soltero, portlandista, natural de Fuenlabrada, hijo de Segundo y de Visitación, vecino de Madrid; procesado en sumario 329 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid para constituirse en prisión.—3889 bis.

4.455  
MARTINEZ LACASA, Juan; natural de Escaraville (Francia), soltero, jornalero de treinta y seis años, hijo de Juan y de María, vecino de Valencia, calle Salar, 18; procesado en causa 101 de 1950, por robo, y en las causas 228 y 120 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcega para constituirse en prisión.—3890, 91 y 92.

4.456  
JIMENEZ RODRIGUEZ, Rafael; de cuarenta y cinco años, natural de Sevilla, vecino de Alcoy, avenida de José

Antonio, 12, sastre; procesado en causa por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcoy para constituirse en prisión.—3893.

4.457

SEGURA RODRIGUEZ, Antonio; de sesenta años, casado, labrador, natural de Huércal y vecino de Almería, hijo de Francisco y de María; procesado en sumario 234 de 1948, por estafa;

CALDERON GARCIA, Joaquín; soltero, de veintidós años, jornalero, natural y vecino de Almería, hijo de Joaquín y de Joaquina y con instrucción; procesado en sumario 112 de 1946, por hurto;

LOPEZ VALENCIA, José; de veintiocho años, soltero, empleado, natural de Pinos, Puentes y vecino de Almería, hijo de Jesús y de Josefa y con instrucción; procesado en sumario 192 de 1948, por usurpación de funciones; y

MELITON MARTINEZ, José; de veintisiete años, minero, natural de Pechina y vecino de Borost, hijo de Antonio y de María; procesado en sumario 279 de 1941 por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Almería para constituirse en prisión.—3894 el 97.

CARRASCO MONTES, Antonio; de cuarenta y dos años, casado, hijo de Manuel y de María, natural de Córdoba y vecino de Berlanga;

SANCHEZ MOLINA, Manuel; de sesenta y nueve años, casado, hijo de Manuel y de Dolores, natural de Badajoz y vecino de Berlanga; y

NAVARRO SALGUERO, Manuel; de veintiséis años, hijo de Antonio y de Rosario, natural y vecino de Don Benito, todos de profesión tratantes; procesados en sumario 100 de 1948, por hurto.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aracena para constituirse en prisión.—3899.

4.458

NAVARRO CARSALLER, José; natural de Santa Coloma de Gramenet, soltero, jornalero, de veintiséis años, hijo de Crescencio y de Rita, domiciliado últimamente en Santa Coloma de Gramenet, Mas Mari 40; procesado en causa 69-951, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona para ser reducido a prisión.—3777.

4.459

ALFONSO VIDAL, Antonio; de veinte años, natural y vecino de Lugo, García Abad, 6, segundo, hijo de Eugenio y de Remedios; procesado en sumario 321-949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ser reducido a prisión.—3779.

4.460

FERNANDEZ TEIJEIRO, Alvaro; de treinta y un años, casado, hijo de Antonio y de Antonia, ambulante, natural y vecino de el Ferrol; procesado en causa 295-950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ser reducido a prisión. 3780.

4.461

GOTARREDONA SERRA, María Teresa; de veintiséis años, soltera, artista, natural de Valencia y domiciliada últimamente en Madrid; procesada en sumario 439 de 1948, por estafa; y

FERNANDEZ TOMASA, Rufino; de veinticinco años, soltero, zapatero, natural y vecino de Madrid; procesado en sumario 458-946, por estafa; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 21 de Madrid para ser reducidos a prisión.—3781 y 82.

4.462

MARTINEZ SANCHEZ, José; de veintiséis años, soltero, obrero, natural y vecino de Santiago de la Espada; procesa-

do en causa 17-943, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orce para ser reducido a prisión.—3783.

4.463

FERREIRA, Juan José; vecino de Granada, Alamo, 22; procesado en causa 209 de 1950, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Fe para ser reducido a prisión.—3784.

4.464

MENDIA USABIAGA, Santiago; soltero, de cuarenta y tres años, panadero, hijo de Martín y de María, natural y vecino de Villafranca de Oria; procesado en sumario 88-951, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para ser reducido a prisión.—3785.

4.465

GALLEGO, Juan José; de treinta y seis años, dependiente, natural y vecino de Albacete, Fortas, 25; procesado en causa 96-951, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ser reducido a prisión.—3787.

4.466

ITURBE PUJANA, José; de treinta años, soltero, panadero, hijo de Miguel y de María Rosa, natural de Archanda; procesado en sumarios 12 y 13 de 1951, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Estella para ser reducido a prisión.—3789 y 90.

4.467

BLANCO CEJUDO, Pablo; de veintisiete años, casado, industrial, hijo de Juan y de Dolores, natural de Daimiel y vecino de La Carolina, evadido de la prisión provincial de Toledo; procesado en sumarios 82, 83 y 87-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infantes para ser reducido a prisión.—3791 al 93.

4.468

GONZALEZ LABRADOR, Celestino; natural y vecino de Talarrubia; procesado en sumario 13-950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jarandilla para ser reducido a prisión.—3744.

4.469

SANCHEZ SEDA, Juan (a) «Cantina»; natural de Jerez de la Frontera, de treinta y un años, casado, alfarero, hijo de Juan y de Gaspara, vecino de esta población, Puertas del Sol, 6; procesado en sumario 51-947, por encubrimiento; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera para ser reducido a prisión. 3795.

4.470

GOMEZ GONZALEZ, Pedro; natural de Madrid, hijo de Pedro y de Teresa, nacido el 1 de agosto de 1922, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, Juan de Urbista, 26; procesado en causa 72-951, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción cinco de Madrid para ser reducido a prisión.—3797.

4.471

PEREZ PEREZ, Bernardo; hijo de Antonio y de Nicolasa, de veintitrés años, natural de Istres (Francia), soltero, peón albañil, vecino de Manresa, Campourgell, número 2; procesado en sumario 80 de 1947, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ingresar en prisión.—3878.

4.472

RODRIGUEZ ALVAREZ, Miguel; de cuarenta años, hijo de Francisco y de Rafaela, casado, minero, natural de Sograndio (Oviedo), vecino de Mieres; procesado en sumario 16 de 1951, por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Mieres para ingresar en prisión.—3879.

4.473

ROMERO RODRIGUEZ, Antonio; de sesenta y cinco años, viudo, hijo de Ignacio y de Natalia, natural de Brunete (Madrid), vecino de Palencia; procesado en sumario 285 de 1950, por tenencia ilícita de armas de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ingresar en prisión.—3880.

4.474

COUCE MERLAN, José; vecino de Penedo; y

FERNANDEZ AMENEIRO, Antonio; vecino de Chancas; procesados en sumario 14 de 1951, por hurto frustrado; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puente deume para ingresar en prisión.—3882.

4.475

FONT MASEGUR, Antonio; de veintiocho años, hijo de Enrique y de Antonia, soltero, natural de Barcelona, vecino de Valencia, avenida de José Antonio, 15, estudiante; procesado en sumario 99 de 1945, por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para ingresar en prisión.—3883.

4.476

ESCUADER GUALLAR, Antonio; de veinticuatro años, hijo de Francisco y de Pilar, soltero, natural y vecino de Barcelona, paseo Enseñanza, 2, cerrajero; procesado en sumario 88 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para ingresar en prisión.—3884.

4.477

FERNANDEZ FERNANDEZ, Juan Pedro; de diecisiete años, hijo de Juan Antonio y de Juana, soltero, natural de Beas del Segura (Jaén), vecino de Sabadell, artista; procesado en sumario 179 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para ingresar en prisión.—3885.

4.478

OLMO SUAZO, Juan; de cincuenta y seis años, hijo de Juan y de Catalina, viudo, jornalero, natural de Chiclana de la Frontera, vecino de San Roque, estación férrea; procesado en sumario 239 de 1948, por tentativa contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para ingresar en prisión.—3886.

4.479

OSSORIO ANILLO, Pablo; de treinta y tres años, casado, herrero, hijo de Sotelo y de Encarnación, natural de Ronda, vecino de La Línea de la Concepción, San José, 70; procesado en sumario 92 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para ingresar en prisión.—3887.

4.480

IZQUIERDO CABEZAS, Angeles; de veintinueve años, hija de Francisco y de Margarita, casada, sus labores, natural y vecina de Chimeneas; procesada en sumario 65 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santafé para ingresar en prisión.—3888.

4.481

DIEGO IBANEZ, Cristóbal; y MAGALDI CASTANEDA, Manuel; de veintinueve años de edad, hijo de Severino y de Avelina, natural de San Miguel Lueña, con último domicilio en Santander; de profesión mecánicos; procesados en sumario número 90 de 1949, por hurto y estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander para ser reducidos a prisión.—3.842.

4.482

FUSTES LOUREIRO, María Joséfa Evangelina; de veintinueve años, hija natural de María Fustes Loureiro, prostituta, sin instrucción, natural de Ortigueira

y domiciliada últimamente en El Ferrol del Caudillo, S. Pedro, 13; procesada en sumario 362 de 1946, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo con el objeto de ser reducida a prisión.—3.866.

4.483

MARTINEZ GARCIA, Francisca (a) «La Panda»; soltera, picadora de esparto, de veintitún años, hija de Juan y de Mariana, vecina y natural de Cieza, Cuesta Chorrillo, 28, y con último domicilio en Valencia, calle Vinatea, 26; procesada en sumario número 51 de 1950, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandesa a fin de ser reducida a prisión.—3.868.

4.484

CASTRO NISTALES, Antonio; de unos setenta años, estatua baja; domiciliado últimamente en Gijón; procesado en causa número 113 de 1949, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Gijón para ingresar en prisión.—3.869.

4.485

CONEJERO CONEJERO, Petronilo; vecino de Laginillas (Salamanca) y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 56 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jarandilla para ser reducido a prisión.—3.870.

4.486

GONZALEZ SANCHEZ, José, de veinticuatro años de edad, hijo de Silvestre y de Benita, natural de Arucas, de estado soltero, jornalero, con último domicilio en San Lorenzo (Las Palmas); procesado en causa número 48 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada para ingresar en prisión.—3.871.

4.487

AMAYA HERNANDEZ, María; de cuarenta años de edad, hija de Prudencio y de Magdalena, natural de Madrid, soltera, con último domicilio debajo del Puente de Segovia; procesada en causa número 372 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para ingresar en prisión.—3.875.

4.488

ESCOLAR DE LA TORRE, Cecilio Federico; de veintiséis años; hijo de Lucio y Consuelo, soltero, pintor, natural y vecino de Carabanchel Bajo; procesado en sumario 180 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para constituirse en prisión.—3900.

4.489

ESTAPE CANALS, Progreso Salvador; hijo de José y de Rosa, de veintidós años, soltero, natural de Sabadell, a quien falta la primera falange de los dedos pulgar e índice de la mano derecha y habla con defecto por dificultad en la laringe; procesado en sumario 4 de 1951, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barbastro para constituirse en prisión.—3901.

4.490

LAHOZ PERANZA, Jaime; de padres desconocidos, natural y vecino de Barcelona, calle Ausias March, 11, soltero, pintor, de diecinueve años; procesado en sumario 401 de 1950, por tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para constituirse en prisión.—3902.

4.491

ALCAZAR LOPEZ, Francisco; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado en Hospitalet, calle de la Torrasa; procesado en sumario 91 de 1951, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 10 de Barcelona para ingresar en prisión.—3904.

4.492

JANE PASCUAL, Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino de Barcelona, paseo del Triunfo, 20, donde

tenía una tienda de radio y lámparas; procesado en causa 283 de 1950, por estafa:

ZARREGA o SARGA, Fernando; de unos cincuenta años, estatua regular, delgado y alto, tartamudo, cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino de Barcelona, con despacho en calle Balmes, 66; procesado en causa 581 de 1948, por apropiación indebida;

LOPEZ JIMENEZ, Miguel; de unos diecinueve años, y cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino de Barcelona; procesado en causa 390 de 1949, por hurto;

SANCHEZ ALONSO, José (a) «El cabeza hueca»; natural de Méjiga, casado, chofer, de cuarenta y ocho años, hijo de José y de Rosalia, vecino de Barcelona, Conde Asalto 23; procesado en causa 192 de 1949, por estafa;

NAVARETE, Antonio; cuyas circunstancias se ignoran, vecino de Reus, tienda de muebles de la avenida del Generalísimo; procesado en causa 578 de 1948, por estafa; y

SAEZ LOPEZ, José; natural de Los Molinos de Ocón (Logroño), viudo, jornalero, de cuarenta y siete años, hijo de Jerónimo y de Victoria, vecino de Barcelona, calle de Santa Madrona, 26; procesado en causa 552 de 1948 por hurto.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para constituirse en prisión.—3907 a 3912.

4.493

JIMENEZ DE LA CRUZ, Amador; de veintinueve años, soltero, avecinado en Salamanca, fontanero y con carnet de la C. N. S. extendido a su nombre, número 1.055.143, expedido en Salamanca el 25 de mayo de 1950, y cuyo individuo se fugó del Depósito Municipal de Velada el día 23 de febrero próxima pasado; procesado en sumario 54 de 1951, por hurto de caballerías; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina para ser reducido a prisión.—3667.

4.494

ROCERO, Antonio; de veintiocho años, casado, panadero, natural de Ronda (Málaga); procesado en sumario 133 de 1950 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia para constituirse en prisión.—3.642.

4.495

MANSILLA AVILA, Alfonso; hijo de Alfonso y de Justa, natural de Montefrío (Granada), que residió en Linares, calle Jaén, 40; procesado en sumario 33 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para constituirse en prisión.—3.643.

4.496

RUIZ RUIZ, Francisca; procesada en causa 225 de 1939 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión.—3.645.

4.497

RODRIGUEZ LOPEZ, Ricardo; natural de El Pardo (Madrid), hijo de Juan y de Victoria, de treinta y un años, casado, radiotelegrafista, vecino de esta capital, Bustamante, 6; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid para constituirse en prisión.—3.646.

4.498

ALONSO GARCIA, Juan (a) «Leto»; de veintún años, hijo de Polonia y de Marcelino, natural de Santa Cruz de Retamar, sin domicilio; procesado en sumario 475 de 1946 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Madrid para constituirse en prisión.—3.647.

4.499

MARTIN ROMAN, José; natural de Adra (Almería), nacido el 7 de marzo de 1907, hijo de Ramón y Gador, soltero; procesado en causa 343 de 1938 por lesiones; comparecerá en el término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Madrid para constituirse en prisión.—3648.

4.500

PEREZ ARENAS, Manuel; domiciliado últimamente en Almansa, 7; procesado en sumario 96 de 1951 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Madrid para constituirse en prisión.—3.649.

4.501

MARTINEZ HERNANDEZ, Luis; de veintiséis años, soltero, estudiante de Derecho, hijo de Cándido e Isabel, natural de Cullera (Valencia); procesado en sumario 943 de 1946 sobre tráfico ilegal de mercancías y falsedad de la guía con que circulaban; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid para constituirse en prisión.—3.650.

4.502

BAIZAN GONZALEZ, David; de dieciocho años en 1946, soltero, minero, hijo de José y de Consuelo, natural de Hendaya (Francia); procesado en sumario 198 de 1946 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres para constituirse en prisión.—3.651.

4.503

ALONSO GARCIA, María de los Angeles Trinidad, de dieciocho años en 1940, hija de Angel y de Delfina, soltera, sus labores, natural y vecina de Figaredo; procesada en sumario número 3 de 1940, por aborto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres, con el fin de ser reducida a prisión.—3.652.

4.504

VIDAL FERRER, Manuel; hijo de Vicente y de Rosa, natural de Benicarló; casado, chófer, de cuarenta años; procesado por delito contra el régimen local de abastecimientos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón para constituirse en prisión.—3.653.

4.505

VAZQUEZ GONZALEZ, Silvano; de veintitrés años, soltero, hijo de padre desconocido y de Minia, Labrador, natural y vecino de Brion; procesado en sumario 56 de 1948 sobre violación, abusos deshonestos y escándalo público; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Negreira para constituirse en prisión.—3.655.

4.506

RODRIGUEZ MARIN, José; de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y Salvador, natural de Córdoba;

MARTINEZ MARTINEZ, Juan de diecisiete años, hijo de Juan y María, natural de Infantes (Ciudad Real); y

FERNANDEZ GONZALEZ, Antonio; de diecisiete años, hijo de Antonio y de Angela, natural de La Solana; procesados en sumario 66 de 1948 sobre robo de mercancías; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Novelda para constituirse en prisión.—3.656.

4.507

ATIENZA MORALES, Diego (a) «Cafeto», que vivió en Osuna y que últimamente residió en Sevilla, Cerro del Aguila, Anibal González; y

RAYAS PORRAS, Francisco; de treinta y seis años, casado, natural y vecino de Cuevas de San Marcos, Almiñán, arriero, vecino de Sevilla, Cerro del Aguila; procesados en sumario 61 de 1945 por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Olvera para constituirse en prisión.—3.657.

PARADELA REGO, Ramón; de treinta y cinco años, casado, natural de Abaleros, hijo de Manuel y de Leocadia, Labrador; y

BALBOA ESTEVE, Secundino; de treinta años, casado, Labrador, natural y vecino de Albaleros, hijo de Venerando y de Hermosinda; procesados en sumario 276 de 1948 por falsificación; comparecerán



en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para constituirse en prisión.—3.668.

4.508

**BARRIO CAPUZ**, Miguel; natural de Rubí (Barcelona), casado, mecánico, de treinta y dos años, hijo de José y de Aurelia, vecino de Barcelona, paseo Fabra, Puig, 363; procesado en causa 532 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para ingresar en prisión.—3913.

4.509

**COBACHO PEREZ**, Angel; natural de Murcia, soltero, de veintisiete años, hijo de Francisco, vecino de Barcelona, Montaña de Montjuich, casa Valero Chico, barriaca; procesado en causa 42 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para ingresar en prisión.—3914.

4.510

**DEL PINO**, Carlos; de unos veintisiete años, vecino de Barcelona, Robador, número 21; procesado en causa 235 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para ingresar en prisión.—3915.

4.511

**ALUJA CERVERA**, Juan; natural y vecino de Barcelona, soltero, de veintiocho años, hijo de José y de Manuela, vecino de Barcelona, San Salvador, 70; procesado en causa 468 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para ingresar en prisión.—3916.

4.512

**ORCHILLA**, José (a) «El Chispa»; vecino de Barcelona, que frecuentaba el bar sito en Taulat, 125; procesado en causa 80 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para ingresar en prisión.—3917.

4.513

**MARCHA MONTSERRAT**, José; chofer; procesado en causa 432 de 1948, por daños por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para ingresar en prisión.—3918.

4.514

**GARCIA**, Manuel; vecino de Barcelona; procesado en causa 465 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para ingresar en prisión.—3919.

4.515

**CLARO DE QUILLERMO**, María Luisa; de veintisiete años, hija de José y de Margarita, casada, natural de Palma de Mallorca, sus labores, vecina de Bilbao; procesada en causa 163 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Bilbao para ingresar en prisión.—3921.

4.516

**OYARZABAL PANDO**, Enrique; de treinta y nueve años, industrial, vecino de Bilbao, Labayru, 35; procesado en causa 218 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Bilbao para ingresar en prisión.—3923.

4.517

**SANCHEZ FERNANDEZ**, José; de treinta años, hijo de José e Isabel, soltero, pintor, natural de Cádiz y vecino de Oviado; procesado en causa 131 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ingresar en prisión.—3925.

4.518

**PATRON BOCANEGRA**, José; de veintitrés años, hijo de José y de Rosa, casado, panadero, vecino de Cádiz; procesado en causa 227 de 1948, por robo; com-

parecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ingresar en prisión.—3926.

4.519

**MARTINEZ MARQUEZ**, Dolores, alias «La Vaca Lechera»; de veinte años, soltera, natural de Terque, hija de Juan y de Dolores, pupilas negras, cabello moreno, cara morena, cejas al pelo, nariz y boca regulares, estatura 1,620; procesada en sumario 59 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Canjáyar para ingresar en prisión.—3927.

4.520

**RAMOS LIZON**, Juan Pedro; hijo de Pedro y de Catalina, natural de Lorca, casado, jornalero, de treinta y cinco años, vecino de Cartagena, Jesús y María, 8; procesado en causa 47 de 1951, por falsificación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ingresar en prisión.—3929.

4.521

**ALBIOL BAILE**, Alvaro; natural y vecino de Estadilla, soltero, cartero, de veintinueve años, hijo de José y de Josefa, vecino de Estadilla; procesado en causa 173 de 1947, por robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ingresar en prisión.—3931.

4.522

**RAMOS GARCIA**, Francisco; de veinticuatro años, soltero, hijo de Pedro y de Josefa, natural de Oza de los Ríos; procesado en sumario 78 de 1951, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ingresar en prisión.—3937.

4.523

**RAMOS GARCIA**, Francisco; de veinticuatro años, soltero, sin oficio, natural de Oza de los Ríos (La Coruña); procesado en sumario 308 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ingresar en prisión.—3938.

4.524

**COY VIELA**, Luis Julián; hijo de Luis e Isabel, natural de Grañén y vecino de Zaragoza, Pignatelli, 27, de veinticinco años, chofer; procesado en causa 71 de 1950, por quebrantamiento de prisión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Haro para ingresar en prisión.—3939.

4.525

**MORENO FERNANDEZ**, Rafael; de veintisiete años, hijo de José y de Sinfonosa, natural de Begijar y vecino de Jaén, Bobadilla Alta, 7; procesado en causa 347 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén para ingresar en prisión.—3940.

4.526

**SALAS CARBALLO**, Juan Antonio; de veintitrés años, del campo, hijo de José y de Juana, natural y vecino de Jerez de la Frontera; procesado en causa 181 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera para ingresar en prisión.—3941.

4.527

**PARDO MARTINEZ**, Luciano; de treinta y cinco años, hijo de Pedro y de Evarista, casado, natural de Santander, chófer, con antecedentes penales, domiciliado últimamente en San Sebastián, Fermín Calbetón, 24; procesado en causa 2-944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Bilbao para constituirse en prisión.—3677.

4.528

**SUAREZ MARTIN**, Sebastián; de cuarenta y tres años, hijo de Manuel y de Benita, casado con Antonia, natural de Valdeasa, vecino de Sardiná del Sur, traficante; procesado en causa 31-950, por

apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Las Palmas de Gran Canaria para constituirse en prisión.—3682.

4.529

**BARRADO FLORES**, Vicente; de dieciocho años, soltero, hijo de Ramón y de Luisa, natural y vecino de Logrosán, cuyo actual paradero se ignora, constandingo únicamente que pueda encontrarse mendigando por la parte de La Vera; procesado en sumario 7-951, por hurto de mineral de estaño; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logrosán para constituirse en prisión.—3685.

4.530

**VELARDE PEREZ**, Adolfo; cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; procesado en causa 13-946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid para constituirse en prisión.—3687.

4.531

**CAMPO MAYOR**, José; de treinta y ocho años, casado, hijo de Antonio y de María, natural de León, hojalatero ambulante; procesado en sumario 130-950, por hurto y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para constituirse en prisión.—3688.

4.532

**SANCHEZ PADIAL** (a) «Candil», José; nacido en 6 de octubre de 1924, hijo de Cándido y de Encarnación, natural y vecino de Motril, pescador; procesado en sumario 155-950, por intento de evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para constituirse en prisión.—3689.

4.533

**HOLGADO LARA** (a) «Farrillas», Antonio; de treinta años, soltero, del campo, hijo de Francisco y de Teresa, natural y vecino de Villamartín; procesado en sumarios 134 y 135-950, por robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para constituirse en prisión.—3691 y 3692.

4.534

**RUIZ FERNANDEZ**, Manuel; de unos cuarenta años, natural de Caminreal (Teruel), sin domicilio conocido, electricista ambulante, es rubio, más bien alto y delgado; procesado en sumario 28-951, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer para constituirse en prisión.—3694.

4.535

**MADARIAGA RIZZO**, Francisco; hijo de Francisco y de Antonia, de treinta y ocho años, natural de Ceuta (Cádiz), casado, transportista, domiciliado últimamente en Granada, Cid, 12; procesado en causa 285-949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona para constituirse en prisión.—3698.

4.536

**NAVARRO VILLAR**, José; hijo de Policarpo y de María, de veintinueve años, natural de Játiva (Valencia), soltero, electricista; procesado en causa 430-951 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona para constituirse en prisión.—3700.

4.537

**GARCIA VERA**, María; natural de Fuente-Alamo (Murcia), viuda, sus labores, de sesenta y tres años, hija de Juan y de María, domiciliada últimamente en Barcelona, San Ramón, 22; procesada en causa 243-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para ser reducida a prisión.—3701.

4.538

**NUNEZ ALVARO**, Angel; natural de Quesnada (Burgos), soltero, albañil, de veintisiete años, hijo de Honorato y de



Teodora, domiciliado últimamente en Barcelona, Marqués del Duero, 105 y 107; procesado en causa 24-950, por desordenes publicos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para constituirse en prisión.—3702.

4.539

LOPEZ FERNANDEZ, Francisco, natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Gineta Soler, 19 (Horta), soltero mecánico, de diecisiete años, hijo de Francisco y de Margarita; procesado en causa 445-948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para ser reducido a prisión.—3703.

4.540

MONTERO AYAÑA, Romualdo; natural de Archena (Murcia), casado, jornalero, de treinta y seis años, hijo de Rafael y de Juana, domiciliado últimamente en Barcelona, Mediodía 10; procesado en causa 340-948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para constituirse en prisión.—3704.

4.541

GARCIA CORDERO, José; natural de Concejo de Aller (Oviedo), casado, representante, de treinta y un años, hijo de Hipólito y de Rosa, domiciliado últimamente en Barcelona, Padilla 170; procesado en causa 554-950, por amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para constituirse en prisión.—3706.

4.542

HERNAEZ CALVO, Gonzalo; natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Bailén, 218, casado, contable y profesor de idiomas, de veintinueve años, hijo de Francisco y de Concepción; procesado en causa 110-950, por apropiación indebidamente; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para constituirse en prisión.—3707.

4.543

CARRERAS GABAS, Justo José; de cuarenta y un años, hijo de José y de Aurora, natural de Huesca, camarero, vecino de Bilbao, Santa Mataria, 3; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Benabarre para constituirse en prisión.—3709.

4.544

CORNIU OVEJAS, Cirilo; de veinticuatro años, hijo de Joaquín y de Pilar, natural y vecino de Lérida, Cañaret, 101, soltero, labrador; procesado en sumario 11 de 1951 sobre quebrantamiento de condena; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Benabarre para constituirse en prisión.—3710.

4.545

RODRIGUEZ DE MIER NICOLAU, Angel; natural de Valencia, de treinta y nueve años, hijo de Juan y de Angela, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 297 de 1948 sobre apropiación indebidamente; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Bilbao para constituirse en prisión.—3711.

4.546

CARAVACA PEREZ, Antonio; vecino de Bujalance; procesado en sumario 73 de 1948 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Bujalance para constituirse en prisión.—3712.

4.547

RODRIGUEZ MARTIN, José; hijo de José y Rosario, de treinta años, casado, jornalero, natural de Cádiz, domiciliado en Callejón del Señor, 15, Granada; procesado en causa 329 de 1947 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.—3713.

4.548

VELASCO GARCIA, Rafael; de cuarenta años, hijo de Rafael y de Ana, casado, del campo, viviendo en Arriate, ca-

sas nuevas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.—3714.

4.549

RODRIGUEZ CRESPO, Manuel; de treinta y siete años, hijo de Manuel y de Maria, casado, natural de El Ferrol del Caudillo, proyectista, vecino de Jaca; procesado en sumario 7 de 1949 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud para constituirse en prisión.—3715.

4.550

CAMACHO GARCIA, Venancio; natural de San Quintín, soltero, limpiabotas; procesado en causa 39-1946, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para constituirse en prisión.—3716.

4.551

GUTIERREZ SALCEDO, Juliana; hija de José y de Angela, natural de Puertollano, casada, prostituta, de veintidós años, domiciliada en dicha población, Santa María, 9; procesada en causa 304 de 1950 por uso de nombre supuesto.—3717.

4.552

SALADO FAUSTINO, Santiago; de veintidós años, soltero, hijo de Juan y de Tomasa, natural de Perales de Tajuña; procesado en sumario 95 de 1951 por evasión; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calmenar Viejo para constituirse en prisión.—3718.

4.553

RODRIGUEZ ESCUDERO, Julián; hijo de Fernando y de Gracia, de treinta años, natural de Murta, soltero, chofer, domiciliado últimamente en Zaragoza, Covadonga, 19; procesado en sumario 54 de 1950 por hurto; y

SIMON RAMIREZ, Matías; hijo de José y de Isabel, de treinta y un años, natural de Oria, soltero, jornalero y vecino últimamente de Zaragoza, Covadonga, 19 procesado en sumario 54-950, por estafa; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina para ser reducidos a prisión.—3728.

4.554

ORDONEZ PLAZA, Rafael; de treinta y un años, hijo de Baudilio y de Anacleto natural de Villaverde Mogina y vecino de Lérida, casado, ferroviario; procesado en sumario 323-948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para ser reducidos a prisión.—3729.

4.555

GONZALEZ LOZANO, Enrique; procesado en causa 161-946, por robo; FRIZ HERNANDEZ, Miguel; vecino de Linares; procesado en causa 89-950, por robo;

LOPEZ CUIÑONES, Antonio (a) «Pecos», y

DIAZ RELOBA, Eduardo (a) «El Tate»; procesados en causa 44-951, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ser reducidos a prisión.—3730 al 32.

4.556

ORTIZ SANTA MARIA, María del Carmen; de veintinueve años, natural de Vitoria, hija de Fermín y de Celedonia, domiciliada últimamente en Logroño; procesada en causa 365-950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para ser reducido a prisión.—3733.

4.557

TORTOSA COSTA, Alfonso; de dieciocho años, hijo de Vicente e Isabel, natural y vecino de Cabra; procesado en causa 298 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión.—3944.

4.558

RODRIGUEZ ARCE DE MORENO, Manuela; modista, soltera, de treinta años, vecina de Madrid, con domicilio últimamente en avenida de Felipe II, 11; procesada en sumario 52 de 1951, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Madrid para constituirse en prisión.—3945.

4.559

SORIA MARCO, Margarita; que estuvo domiciliada en Madrid, Alvarez de Castro, 30; procesada en sumario 38 de 1951, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Madrid para constituirse en prisión.—3946.

4.560

DEINORTS, Horte; de veintinueve años, natural de Berlin (Alemania); hijo de Charles y Enriqueta; procesado en sumario 383 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Madrid para constituirse en prisión.—3948.

4.561

LOPEZ GARCIA, Soledad; de veintidós años, hija de Ignacio y Josefa natural de Yebra (Guadalajara); procesado en sumario 5 de 1951, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Madrid para constituirse en prisión.—3949.

4.562

GARCIA BLANCO, Antonio; de treinta y dos años, natural de Cabafia Quinta, Concejo de Aller (Asturias), hijo de Jesús y Maria, soltero, panadero, que estuvo domiciliado en Antonio López, 26; procesado en sumario 144 de 1944, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 8 de Madrid para constituirse en prisión.—3950.

4.563

ANTUÑA GARCIA, Eliseo, natural de Sama de Langreo (Asturias); hijo de Eliseo y Celsa, de treinta años, soltero, que estuvo domiciliado en Madrid, General Ricardos, 45; procesado en sumario 68 de 1940, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 8 de Madrid para constituirse en prisión.—3951.

4.564

GUIRAO TORRENTE, Francisco; natural de Pasajes (Guipúzcoa), hijo de Juan y Sacramento, electricista, casado, de cuarenta y un años, que estuvo domiciliado en Arriaza, 8; procesado en sumario 263 de 1942, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 8 de Madrid para constituirse en prisión.—3952.

4.565

SERRANO MARTIN, Serafin; natural de Boadilla (Salamanca), de treinta años, soltero, hijo de Amador y Serafina, labrador, y que estuvo domiciliado en Boadilla; procesado en sumario 270 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para constituirse en prisión.—3953.

4.566

SAENZ DE HEREDIA Y MANZONO, Juan; de treinta y nueve años, soltero, natural de Las Arenas (Vizcaya), hijo de Ramón y Carmen, Inspector de Libertad Vigilada, que ha tenido su último domicilio en Madrid, calle de Chinchilla, número 7 (hotel Africa); procesado por estafa en sumario 285 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para constituirse en prisión.—3804.

4.567

ALVAREZ DIEZ, Tomás; de treinta y siete años, soltero, jornalero, natural de Trobajo Cerecedo, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 167 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid para constituirse en prisión.—3967.

**RODRIGUEZ CASTRO**, Antonio; de treinta y ocho años, soltero, radiotelegrafista, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 231 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid para constituirse en prisión.—3.969.

**CORZO ALONSO**, José; de veintidós años, soltero, jornalero, natural de Oviedo, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; procesado en sumario 153 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid para constituirse en prisión.—3.970.

**MUNOZ FERNANDEZ**, Daniel; de veintisiete años, casado, representante, natural de Getafe, domiciliado últimamente en Chamartín; procesado en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid para constituirse en prisión.—3.971.

**GARRIDO VALDES**, Regino; de veinte años, hojalatero, hijo de Fernando-Rejes y de Florentina, natural de Oviedo, ambulante; procesado en sumario 87 de 1946, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lena para constituirse en prisión.—3.985.

**LEDE o LADO**, Jesús o José; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa número 28 de 1951, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para ser reducido a prisión.—3.987.

**OTERO OTERO**, Benito; y **MOSTEIRO RIVAS**, Claudio; de treinta años, soltero, empleado, natural de La Estrada, vecino de Pontevedra, y de treinta y dos años, casado, empleado, natural de Cruces y vecino de Pontevedra respectivamente; procesados en sumario 340 de 1949, sobre falsedad en documentos públicos;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para ser reducidos a prisión.—3.988.

**PEREZ GAMBOA**, Santiago; de treinta y ocho años, casado con Dolores, del campo, hijo de José y de Josefa, natural de Almedinilla y vecino de Cabra, en Terzuela, 18; procesado en sumario 9 de 1950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Priego de Córdoba para ser reducido a prisión.—3.990.

**SANA MORENO**, Emiliano; vecino de Aranda de Duero, o Atienza, o Mazarete, o Sigüenza; y

**VIU SANTAFE**, José; vecino de Almazán, o preso en el Depósito Municipal de Berlanga de Duero, Almazán o Santo Domingo de la Calzada;

Procesados en causas 23 de 1949, por robo, y 2 de 1950, por evasión en grado de frustración; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Sacedón para ser reducidos a prisión.—3.991.

**SANCHEZ SANCHEZ**, Carmen; de veinte años, soltera, hija de Manuel y de María, sus labores, natural de Brunete (Madrid); procesada en sumario 380 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca para ser reducida a prisión.—3.992.

**ROMERO CUESTA**, Carmen, que también usa el nombre de Pilar Moreno del Valle; de veintidós años, hija de Antonio y de Dolores, soltera, hojalatero, natural de Teruel, ambulante; pro-

cesada en sumario 20 de 1949, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Saldaña para ser reducida a prisión.—3.993.

**BREA SANCHEZ**, Ignacio; de dieciocho años, natural de Alcalá de Henares, hijo de Eleuterio y de Elena, soltero, vecino de Valencia, calle Cuba, 27, tercero; procesado en sumario 437 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felix de Llobregat para ser reducido a prisión.—3.994.

**ALHAMBRA SANTOS**, Carmen; natural de Sanlúcar de Barrameda, soltera, prostituta, de veintisiete años, hija de José y de Carmen, vecina de Sanlúcar de Barrameda, o de Jerez, Sevilla, etcétera, domiciliada últimamente en las referidas poblaciones; procesada en sumario 143 de 1948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para ser reducida a prisión.—3.995.

**GONZALEZ SAN JUAN**, Manuela; de treinta y dos años, viuda, sus labores, natural de Chamartín de la Rosa, donde tuvo su último domicilio; procesada en sumario 419 de 1947, por robo frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid para constituirse en prisión.—3.972.

**PARRA AGUILERA**, Ana; de dieciséis años, hija de Bernardo y Felisa, natural de La Unión, soltera, sirvienta, con domicilio últimamente en Badalona, León, número 57; y

**MOLINA PEREZ**, Antonio; hijo de Alfredo y María, de dieciocho años, soltero, trapero, natural de Santa Coloma de Gramanet, con domicilio últimamente en San Joaquín, pasaje Tejedor, 13; procesados en sumario 278 de 1949, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.—3.973.

**HERNANDEZ ROMERO**, Gregorio y Juan Antonio; de treinta y siete y veintitrés años, respectivamente, hijos de José y Elvira, tratante de ganado el primero y vendedor de paños el segundo, gitanos, que fijaron su último domicilio en La Robla (León); procesados en sumario 172 de 1948, por hurto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres para constituirse en prisión.—3.975.

**MORENO DURAN** (a) «Argüelles», de veintiséis años, soltero, del campo, hijo de Manuel y Remedios,

**PEINADO LORCA** (a) «Joaquinito», Joaquín; de veinticinco años, casado, del campo, hijo de Rafael y Asunción; y

**ORTIZ GRACIA** (a) «Hümero», Juan; de veintiséis años, soltero, del campo, hijo de Pedro y Remedios, todos naturales y vecinos de Montefrío, evadidos del arresto municipal; procesados en causa 7 y 9, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montefrío para constituirse en prisión.—3.977.

**MANZANERA GALLARDO**, Francisco; de veintinueve años, soltero, bracero, hijo de Antonio y Josefa, natural de Sevilla y vecino de Murcia en Vistabella; y

**ZAPATA GUIRADO**, José María; de veintinueve años, soltero, bracero, hijo de José María y Ana Juana, natural y vecino de Bullas, Cehugin, 101; procesados en sumario 87 de 1947, por evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula para constituirse en prisión.—3.978.

**FERREIRA FERREZ**, Antonio; mayor de edad; procesado en sumario 79 de 1951, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para constituirse en prisión.—3.984.

**MARTIARENA GARMENDIA**, Marcial; de veinticuatro años, soltero, futbolista, hijo de Román y de Saturnina, natural de San Sebastián y vecino últimamente de La Línea de la Concepción (Cádiz) calle de las Flores, 47; procesado en sumario 566 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno, decano, de San Sebastián, para ser reducido a prisión.—3.997.

**HERNANDEZ CIVANTOS**, Francisco; de veintidós años, soltero, hijo de Antonio y de Josefa, natural de Villaverde Bajo (Madrid), Esparteros, 8 6 10; procesado en sumario 410 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid para ingresar en prisión.—3.954.

**MARTINEZ DE LA GANDARA**, Manuel; de cincuenta y siete años, casado, chofer, hijo de Eduardo y de Asunción, natural de Ceuta, Cervantes, 14; procesado en sumario 23 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid para ingresar en prisión.—3.955.

**RAMOS RUIZ**, María Teresa; de treinta y ocho años, hija de Juan y Josefa, natural de Villavieja de Yeltes (Salamanca), casada, sus labores, con domicilio últimamente en Atocha, 94 (pensión Remedios); procesada en sumario 145 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid para constituirse en prisión.—3.956.

## EDITOS

### JUZGADOS CIVILES

**Don José Luis Bescansa y Gutiérrez de Ceballos**, Magistrado, Juez de Instrucción de Toledo y su partido,

Hago saber: Que por desconocerse el paradero de Alfonso Carrasco Fernández, de veinte años, hijo de Eugenio y de Feliciano, natural de Madrid y vecino que fué de Tetuán de las Victorias, se le requiere por medio del presente para que en término de quince días haga efectiva la multa de mil pesetas, impuesta como pena en la causa 131 de 1948, sobre apropiación indebida.

Toledo, 3 de marzo de 1951.—El Juez, José Luis Bescansa.—El Secretario (ilegible).—2229.

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en causa que se sigue en este Juzgado con el número 101 de 1950, sobre hurto de un reloj de oro, marca «Zennit», de esfera redonda, color rosa oscura y números dorados, de señora, pulsera de oro de eslabones, en forma de correa trenzada y broche rectangular, del Hotel Mediterráneo, de Almuñécar, el 4 de julio pasado, que hasta la fecha no ha sido habido, y propiedad de la señora de don Francisco Robles, Arquitecto, vecino de Granada, en paseo del Salón, 25, se cita al autor o autores de dicha sustracción para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado para constituirse en prisión y responder a los cargos que le resultan en referida causa, previéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Motril, 28 de febrero de 1951.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Instrucción (ilegible).—2249.

4.592

Por el presente se instruye del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a Marcel Gevesa, súbdito belga, con domicilio en Chamartin de la Rosa, Alfonso XII, núm. 73 (hotel), el que, en unión de sus familiares, marchó hace unos ocho días a Bélgica, y en virtud de ignorarse cuándo regresará el mismo y en sumario que bajo el número 91 del corriente año se tramita en este Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, por robo de una máquina de escribir y otros efectos en expresado domicilio, en la tarde del siete de los corrientes.

Colmenar Viejo, 15 de marzo de 1951.—El Secretario, P. H. (ilegible).—3632.

4.593

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de Instrucción de este partido en el día de hoy, en el sumario que se sigue en este Juzgado con el número 357 de 1950, por daños en el automóvil 1152 M-12, de 11 HP., propiedad de Pierre Roy Renard, de cincuenta y siete años, casado, hijo de Julián y María Luisa, natural de Verdún (Francia), domiciliado últimamente en el Hotel de Nuestra Señora del Carmen, sito en la plaza de Santa Bárbara, en Madrid, a fin de apocar contra el carro, propiedad de Agustín Pineal Mora, que conducía Bernardo Martínez Lorenzo, que resultó con daños, y también lesionado Carlos Legazpi Llorente, conductor de otro carro, hecho ocurrido el día 17 de octubre del pasado año, entre las dieciocho horas, en el sitio conocido por «Puerta del Sol», término de Chamartin de la Rosa: ha acordado publicar el presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, llamando al Pierre Roy y a su esposa, Magdeleine Carnier de Roy, que también resultó lesionada, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado a fin de prestar declaración, e instruir al primero del contenido del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Colmenar Viejo, 13 de marzo de 1951.—El Secretario, P. H. José Saiz.—3633.

4.594

Don Fernando Menéndez Vives, Juez de Instrucción de Sigüenza, y por prórroga de Jurisdicción de éste de Molina de Aragón y su partido,

Por el presente, y en virtud de lo acordado en proveído de esta fecha en el sumario que instruyo con el número 46 de 1950, por el delito contra el Régimen Legal de Abastecimientos, contra otros y Pedro Romanos Gracia, con domicilio en Zaragoza, calle Delicias, 64, primero, de estado casado, de profesión conductor, y últimamente en Bilbao, trabajando en las pistas de la Sociedad que en dicha ciudad están construyendo para aterrizaje de los aviones, cuyo actual paradero se ignora, se cita, llama y emplaza a dicho procesado para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción, con el fin de notificarle el auto de procesamiento dictado en dicha causa y recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo indicado le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Molina de Aragón a 26 de marzo de 1951.—El Juez, Fernando Menéndez Vives.—El Secretario, Ramón López.—3976.

4.595

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de Instrucción de esta villa, en el sumario número 18 de 1951, por hurto de una rueda completa de repuesto, con disco y cubierta, con un revenón arreglado, de 32x6, de la caja de un camión pequeño, no identificado, que vació transitaba por la carretera de Madrid-Cartagena, con dirección a Madrid, y que

le fué hurtada en las inmediaciones del pueblo de Mota del Cuervo, de este partido judicial, y en el paraje conocido «Cerro Mingote», en el mes de octubre de 1949, por la noche, se ha acordado citar, por medio del presente, al propietario del mencionado camión, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en este sumario; caso de no comparecer se dará por instruido del derecho que a ser parte en esta causa le concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Belmonte a 31 de marzo de 1951.—El Secretario, Pascual Cantos.—Visto bueno, el Juez de Instrucción, Ricardo Santolaya.—4058.

4.596

Por el presente, que se expide en virtud de providencia dictada en el día de hoy en el sumario ante el Juzgado de Instrucción número 14, por corrupción de menores, con el número 107 de 1939, se cita a Angelines Muezo Chocano, de la que únicamente se sabe que tendrá en la actualidad unos treinta y cuatro años de edad, para que comparezca en el expresado Juzgado en término de cinco días, a partir de la publicación del presente, de diez a doce horas, para prestar declaración, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Madrid, 31 de marzo de 1951.—El Secretario, Manuel Comella.—Visto bueno, el Juez de Instrucción (ilegible).—4084.

4.597

Por la presente se cita a Gregorio Martínez González, de veintiséis años, soltero, jornalero, hijo de Sabas y Presentación, natural y vecino de Puebla de Don Fadrique (Granada), domiciliado en calle de Cinto Alta, número 14, y que tuvo su último domicilio en Rosas (Gerona), calle de Subida al Matadero, número 6, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción de Mula, a fin de ofrecerle el procedimiento y la práctica de otras diligencias en el sumario que con el número 140 de 1950 se sigue sobre hurto, y donde ha sido así acordado por providencia de este día.

Mula, 27 de marzo de 1951.—El Secretario, W. Miralles.—3979.

4.598

Ricardo Escrich Nicoláu, de cincuenta y dos años de edad, casado, viajante comercial y vecino de Barcelona, con domicilio en la calle Morzot, número 20, en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Villalón de Campos, bajo los apercibimientos consiguientes para ser oído en sumario número 6 de 1951, por estafa.

Villalón de Campos, 27 de marzo de 1951.—El Secretario (ilegible).—4012.

4.599

Don Carlos de la Vega Benayas, Juez de Instrucción del partido judicial de Igualada.

Por el presente, que se expide en méritos de diligencias núm. 26 de 1950, seguidas con motivo de reclamación de responsabilidades civiles dimanantes del sumarisimo ordinario núm. 33.965, por accidente ferroviario en la estación de Sergué, San Pedro de Salavina, contra Modesto Ruiz, se cita a los perjudicados, lesionados por aquellos hechos, Juan Torrá Pallarols, Pedro Castelló Castelló, Artenio Mercader Bajo, Matilde Porta Prats y Teófilo Tramón Vega, para que en término de diez días comparezcan ante este Juzgado a manifestar a qué suma asciende la cantidad por la que se consideran perjudicados con motivo del indicado accidente, ocurrido el 6 de agosto de 1945, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Igualada a 28 de marzo de 1951.—El Juez, Carlos de la Vega Benayas.—El Secretario (ilegible).—4029.

4.600

José Gómez Martínez, de veintinueve años, hijo de Jesús y de Nieves, natural y vecino de Alicantarilla, en calle de Los Carros, o en Sangonera la Seca, carpintero; procesado en el sumario número 65 de 1941, sobre atentado; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Mula a fin de practicar las diligencias de su emplazamiento para ante la Superioridad, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Mula, 30 de marzo de 1951.—El Juez, José M. Carrasco.—El Secretario, W. Miralles.—4036.

4.601

Don Carlos María Entrena Klett, Juez de Instrucción de San Roque (Cádiz) y su partido.

En virtud de lo acordado con esta fecha en el sumario que con el número 276 de 1950 se sigue en este Juzgado, por estafa, a Angeles Ortiz Fernández, de un reloj de oro marca «Truxi», con pulsera del mismo metal, y un anillo de oro con una piedra de «Rosa de Francia», por medio del presente edicto se cita, llama y emplaza a Margarita Martínez Fernández, de veintiséis años de edad, soltera, pelotari, hija de José y de María, natural de Granada, y que ha residido en calle Cerezo, número 7; en la Línea de la Concepción y, al parecer, en Pamplona y en Madrid, para que dentro del término de ocho días comparezca ante este Juzgado de Instrucción con el fin de ser oída en concepto de inculpada en dicho sumario, y bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Dado en San Roque a 30 de marzo de 1951.—El Juez, Carlos María Entrena Klett.—El Secretario, P. S. (ilegible).—4039.

## ANULACIONES

## JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de Alcocer deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Waldo Estévez Bueno.—3.574.

El Juzgado de Instrucción de Matard deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 88-1946, Pedro Antonio García Tomás.—3.571.

El Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 136-1946, Juan Jiménez González.—3.582.

El Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en expediente 5-1947, José Ferrando Fuster.—3.607.

El Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 172 de 1945, José García Freixes.—3.613.

El Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 317-1948, Juan Ortiz Uceda.—3.614.

El Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 12-1950, Esteban Cruells Villuendas.—3.615.

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 379-1945, Manuel Romero Tarazona.—3.616.

El Juzgado de Instrucción de Castuera deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 42-1946, Manuel Ferreira Tena.—3.629.

El Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 37-1947, Aurelio Sáez Correas.—3.772.